

La verdad en sus manos

diarioheraldo.com | www.elheraldo.hn
arioelheraldo | instagram/diarioelheraldo



Reclame hoy
DINERO & NEGOCIOS

Simuladores de formación



Guía Literaria
Un compendio de "la reina del crimen", Agatha Christie
PÁGINA 26

Premios
Shakira lista para sacar su "loba" interior en los MTV VMA
PÁGINAS 24

Nations League
La "H" obligada a ganarle a Granada en un partido en casa
PÁGINAS 36 Y 37

EL HORROR DE LOS NIÑOS MIGRANTES



Travesía Sus familias les hacen creer que van de paseo. **EL HERALDO Plus** conoció testimonios de menores que dijeron aguantar hambre, sed y vieron personas muertas. En Honduras no es distinto: no tienen qué comer y duermen en el suelo. Migración intenta garantizar un trato digno y humano, mientras Unicef llama a los países a implementar una respuesta humanitaria más fuerte. P. 2, 3 y 4



PADRE, HIJO Y SOBRINO SON ASESINADOS EN TOCOA, COLÓN

Tres integrantes de una misma familia fueron torturados y luego ejecutados por desconocidos. El padre y el hijo fueron hallados cerca del estadio. **Pág. 33**



País
Fiscalía indaga pago de coimas en OABI por venta de resort
PÁGINA 7



Metro
15 paracaidistas surcarán los cielos este 15 de septiembre
PÁGINA 18



Metro
Tortillerías reducen personal por aumento en costos de producción
PÁGINA 19

País
Consensos para elegir fiscal siguen en cero tras 15 días sin negociar
PÁGINA 8

Regional
Abrirán en Marcala un telecentro para la educación superior
PÁGINA 10

Realidad La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus recopiló testimonios y cifras oficiales de niños extranjeros que viajan por Honduras rumbo a Estados Unidos, sus relatos muestran cómo la migración impacta en las personas sin importar la edad o condición económica

Niños extranjeros relatan horror vivido en ruta migratoria



Serie
2/3

— TROJES, EL PARAÍSO

“La selva es muy difícil, hay muertos, estuvimos cuatro días, familias muertas, tomamos agua de las cascadas, en el camino he comido a veces sí y a veces no”, relató Alvalieny Rendines, una pequeña niña venezolana de apenas nueve años.

Al momento de la entrevista, la pequeña estaba sentada en una acera, a la orilla de calle, a escasos metros de las oficinas del Instituto Nacional de Migración (INM) en el municipio de Trojes, El Paraíso.

Junto a ella, su hermano Abraham de cinco años, su

madre Yanory y otra familia conformada por Dilan Castro, de tres años, y su mamá Marleny Castro, todos migrantes venezolanos de paso por Honduras.

“Estaba en quinto grado, soy de Maracay, Venezuela, pero los últimos años estaba viviendo en Medellín, iba en quinto grado. El viaje ha sido a ratos bien, hay cosas que no quiero recordar, me duele el estómago”, contó la niña de forma resignada a la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus.

Alvalieny forma parte de los 43,582 niños y niñas que han pasado por Honduras desde el 1 de enero al 9 de septiembre de 2023, según las cifras brindadas a este rotativo por el INM.

La niña, quien vestía aún con una pijama —la entrevista fue temprano—, mantiene el brillo en sus ojos, una sonrisa que solo se borra cuando

Preocupación Aumento migración

— Honduras reportó 11 veces más migrantes de 2021 a 2022, mientras las cifras de 2023 son alarmantes. Unicef mostró su preocupación al aumento de la migración irregular, especialmente proveniente de Sudamérica.

— Unicef instó a los países de América Latina a implementar una respuesta humanitaria más fuerte, asimismo, a ampliar las vías migratorias seguras para los niños y sus familias.

recuerda algunos tramos de la travesía, especialmente por la temida selva del Darién, en Panamá, que sirve de línea divisoria con Colombia.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus viajó al municipio de Trojes, en El Paraíso —se ha convertido en la principal ruta de migrantes extranjeros— para recopilar exclusivamente testimonios de niños y niñas con autorización de sus padres, para contar desde su perspectiva qué les ha parecido la faena desde que salieron de sus países.

Niños migrantes por Honduras

Honduras es un país de tránsito obligado para miles de extranjeros que sueñan con llegar a Estados Unidos junto con sus familias.

Cifras oficiales del INM, brindadas a la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus, detallan que desde el 1 de enero de 2014 al 9 de septiembre de este año han realizado su proceso migratorio 572,630

personas extranjeras.

Los migrantes extranjeros que más han pasado por el país en un orden descendente son de Venezuela (171,082), Cuba (169,021), Haití (70,401), Ecuador (56,108) y Colombia (8,268). También hay de otras naciones.

En la impresionante cifra se detalla que el 9.02% (51,651) son niños y el 6.98% (39,969) niñas, para un total de 91,620 menores de edad extranjeros migrantes que han transitado —realizaron proceso migratorio— por Honduras en los últimos diez años.

Es notable que del grupo de menores hubo 38,109 niños y niñas entre los 0 y 10 años, por lo que la travesía la viven desde bebés.

Alvalieny y su hermano Abraham, de origen venezolanos, forman parte de estos menores que reciben un permiso de cinco días para cruzar Honduras; la mayoría de familias tienen serios problemas económicos, por eso se quedan más tiempo de lo permitido hasta ajustar el pasaje.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus también conversó con el pequeño Héctor Castillo, de nueve años, quien es originario de la isla de Cuba.

“Salimos de Cuba hace dos días, tomamos un avión y terminamos en Nicaragua, yo estudiaba en la Escuela Rubén Bravo y ya iba para cuarto grado, tenía muchos amigos”, relató el niño con bastante fluidez.

Héctor no ha experimentado las situaciones terribles que los otros dos niños venezolanos que fueron entrevistados por este rotativo, pues pudo salir de la isla en avión, en un vuelo directo de Cuba a Nicaragua. Su ropa está limpia y nueva, cabello cortado y delineado, mostrándose como un turista de vacaciones.

Su destino es el mismo que el de los niños venezolanos, pero su trayectoria ha sido completamente diferente.

Cifras en ascenso

El auge migratorio por Honduras en este 2023 rompió cualquier límite; las cifras del INM apuntan que del 1 de enero al 9 de septiembre de este año ya han entrado al país 257,885 migrantes extranjeros.

La nación que más desplaza reporta es Venezuela, con 115,588; Ecuador 31,1189; Cuba 29,987; Haití 24,450 y China 6,389. Estos son apenas algunos países, entre una amplia lista de nacionalidades de todo el mundo.

**NIÑEZ MIGRANTE.**

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus dialogó con varios niños migrantes que ingresaron por la frontera de Trojes, El Paraíso junto con sus padres o familiares. Los niños contaron el horror que vivieron cruzando la selva del Darién. Otros tuvieron mejor suerte, pues de Cuba viajaron en avión hasta Nicaragua, luego ingresaron por Trojes para seguir su camino a Guatemala. En el trayecto por Honduras los menores aguantan sed, hambre y frío, duermen en el suelo y, en muchos casos, ni siquiera saben que son migrantes. Algunos padres tratan de distraerlos para que tomen el trayecto como un viaje, aunque eso implique dormir en la calle.

Del total reportado el 9.96% son niños (25,685) y 6.94% niñas (17,897). Esto significa que del total de migrantes que han transitado hasta el 9 de septiembre, el 16.9% (43,582) son menores de edad, pequeños que pasaron por Honduras en su ruta a Estados Unidos.

En el rango de edad de cero a diez años, el INM reportó que han realizado el proceso migratorio 14,186 niños y niñas.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), esta situación es preocupante pues “cada vez más niños se desplazan, a una edad cada vez más temprana, a menudo solos y de diversos países de origen, incluso de lugares tan lejanos como África y Asia”, lamentó Garry Conille, director de

572,630 migrantes

extranjeros han pasado por Honduras desde 2014 hasta el 9 de septiembre de 2023, según cifras del INM.

Unicef para América Latina y el Caribe.

En un amplio comunicado, Conille dejó claro que cuando los niños “cruzan varios países y, a veces, toda la región, las enfermedades y las lesiones, la separación familiar y los abusos pueden pagar sus viajes e, incluso si logran llegar a su destino, su futuro a menudo sigue en riesgo”.

Ante esto, instó a los países a implementar de forma urgente “una respuesta huma-

nitaria más fuerte”, así como la ampliación de vías migratorias seguras y regulares para niños y familias, refiriéndose al trayecto que enfrentan al cruzar el Tapón del Darién.

Y aunque la ruta migratoria es difícil y peligrosa, lo cierto es que no todos viajan bajo las mismas condiciones. Durante el recorrido, este equipo observó mayor limitación en los niños venezolanos; para los haitianos, ecuatorianos y africanos la situación es un poco menor, mientras los colombianos y cubanos parecen viajar con más comodidad, especialmente al hablar del vestuario y comida.

Un ejemplo claro es Héctor Castillo. El niño cubano estaba desayunando en un comedor, mientras su mamá, Dora, estaba al costado. Los niños

El 19.6% de las personas que

transitaron por Honduras de forma irregular hasta el 9 de septiembre de 2023 son menores de edad.

venezolanos, por su parte, no habían comido, al momento de la entrevista el padre de ambos andaba pidiendo dinero para poder comprarles algo para llenar o aliviar sus estómagos vacíos.

“El camino ha sido bien, monté un avión, me pasé la noche entera sentado, me dormí y la pase bien, no he pasado dificultades. En Estados Unidos está mi papá, hace una semana lo vi en videollamada pero luego fueron años, cuatro

años”, dijo de forma inconsecuente, al mencionar que su papá se fue hace cuatro años.

En diálogo con la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus contó que “lo extraño mucho, me dice que cómo estoy, que si estoy bien alimentado. La vida en Cuba bien, han pasado cosas, sentarme, empezar a ver televisión y comerme algo, porque eso es lo que voy a hacer si llego. Me gustaría ser doctor”.

El pequeño había ingresado por Trojes, uno de los lugares más transitados por extranjeros irregulares. Según cifras del INM, los puntos fronterizos que más presencia de migrantes extranjeros reportan en los últimos diez años son Danlí (156,943) y Trojes (147,372).

CONTINÚA EN LA PÁGINA 4



FOTOS: ALEX PÉREZ

Entrevista Allan Alvarenga

“Tratamos de garantizar un trato digno y respetuoso”

FOTO: EL HERALDO



Allan Alvarenga, director del Instituto Nacional de Migración (INM).

Al menos 1,000 personas, entre ellas varias niñas, llegan al día a las instalaciones del INM en Trojes. Los migrantes esperan un permiso para circular por cinco días por Honduras. Los niños esperan horas junto a sus padres para obtener el papel.



VIENE DE LA PÁGINA 3

Cabe resaltar que el auge migratorio tuvo un pico elevado en los últimos tres años, pues en 2021 apenas fueron 17,590 migrantes, mientras que en 2022 la cifra fue 11 veces mayor: 188,858 casos. Hasta el 9 de septiembre de este año ya van 257,885, es decir, cada año el flujo de migrantes es mayor.

El problema es que muchos de los migrantes son apenas unos niños. Neytan Mohamed, de solo cuatro años de edad, también fue abordado por EL HERALDO Plus en Trojes.

El pequeño de origen ecuatoriano estaba jugando en el suelo bajo la observación de sus padres, Henry Díaz y Yadir López.

Debido a su corta edad, Mohamed no puede expresar lo vivido; sus padres comentaron que han tratado que él viva la experiencia de la mejor manera posible, aún con las severas dificultades que han pasado desde que salieron de Ecuador semanas atrás.

“La selva es durísima, él

257,885 migrantes irregulares

habían ingresado a Honduras hasta el 9 de septiembre de 2023, según el INM.

tiene cuatro años y lo teníamos en primer grado. Salimos por la inseguridad del país, cada vez peor, venimos con cuatro mil dólares para los tres, ya gastamos 2,500 dólares”, relató el ecuatoriano.

Con temor comentó que le habían contado que Guatemala y México son los países más duros y sobre lo que han vivido recordó el sufrimiento en la selva del Darién, entre Panamá y Colombia.

“Es duro, ahí hay de todo, se ven muertos, gente con hijos, se miran niños sufriendo, son dos días caminando, no te puedes alejar porque te dejan; traté que él lo mirara como un juego, le hago ver como un paseo para que no lo mire tan malo, nos ha tocado dormir en calle”, confesó

cabizbajo el muchacho.

Los niños muchas veces no saben lo que pasa, pero viven el doloroso camino en busca del sueño americano. Cuando llegan a Trojes, esperan largas horas, hasta que llega el momento de avanzar.

Los buses están listos para salir, el destino: Tatumbla, para llegar hasta la frontera de Aguascalientes en Guatemala.

En Honduras los niños migrantes no pasan por una selva mortal, pero sí les toca dormir en el suelo, aguantar hambre, sed y hasta frío. Cuando van en los buses sus padres son bajados por policías, quienes los extorsionan para dejarlos continuar, corroboró este rotativo.

Sin saber el trayecto que falta, los niños toman sus maletas, el camino que les espera es duro pero se miran fuertes, Estados Unidos cada vez está más cerca ●●

.....
Marcel Osorto

El Heraldo
marcel.osorto@elheraldo.hn

— TEGUCIGALPA

Cientos de niños y niñas migrantes transitan a diario por Honduras en su camino rumbo a Estados Unidos.

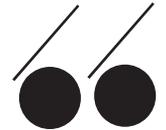
El Estado tiene la responsabilidad de proteger a los menores de cualquier abuso que les puedan cometer. Allan Alvarenga, director del Instituto Nacional de Migración (INM), explicó a la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus las acciones que realizan para cumplir con el propósito. A continuación sus valoraciones.

— ¿Qué tratamiento le brinda el INM a los menores de edad que transitan por Honduras?

El Gobierno de la presidenta Xiomara Castro, a través del INM y su Gerencia de Derechos Humanos y Atención al Migrante, brinda atención diferenciada hacia la niñez migrante en tránsito, con servicios integrales, que incluye lo lúdico, médico y otros que contribuyan a garantizar el interés superior de la niñez.

— ¿Qué controles realizan para evitar el tráfico de niños?

Se realizan acciones coordinadas con diversas instancias del Estado de Honduras, particularmente con las que están asociadas al sistema de justicia, como ser la investigación, persecución del delito y la judicialización, además de coordinar acciones con la Dinaf para prevenir e identificar la trata y el



La Constitución de la República en su artículo 23 es clara cuando establece que todo nacido en territorio hondureño adquiere la nacionalidad hondureña”.

tráfico ilícito de migrantes.

— ¿Preocupa al INM el incremento de niños migrantes transitando por Honduras?

El enfoque humanista planteado por la presidenta Xiomara Castro en materia migratoria plantea que la migración es un derecho humano y desde este enfoque preocupa, no solo al Instituto Nacional de Migración, sino al Estado de Honduras en su totalidad el tránsito por territorio hondureño de niños migrantes en situación irregular, ya que se encuentran en vulnerabilidad. Tratamos de garantizar un trato digno, humano y, sobre todo, respetuoso de los derechos que le asisten a los niños, niñas y adolescentes ●●

.....
Marcel Osorto

El Heraldo
marcel.osorto@elheraldo.hn

Haz crecer tu negocio ganando un



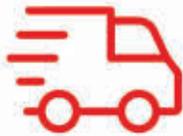
Por cada **L25,000** de facturación
en **POS Atlántida**, acumulas



1 boleto electrónico para participar
en el sorteo de:

3

Chevrolet
panel 2023



30

bonos de **L5,000**
en combustible



15

estadías dobles en
Telamar Resort



Válido hasta el 31 de octubre 2023



Si aún no tienes
tu **POS Atlántida**,
¡Solicítalo aquí!

VISA

**Banco
Atlántida**

Reacción La Secretaría de Seguridad está evaluando el caso para dar a conocer su posición, sin embargo, la Policía Nacional local de Goascorán ya inició los trabajos de investigación respectivos al caso para dar solución

Policía indaga caso de hondureños que son obligados a traficar drogas

GOASCORÁN, VALLE

La Policía Nacional de Honduras comenzó ayer una investigación sobre el caso de hondureños que son obligados por maras de El Salvador a traficar drogas a ese país o de lo contrario la muerte es la medida en caso de que las víctimas no acaten las órdenes.

A través de testimonios, se logró identificar el drama y las amenazas con la que pasan algunos pobladores de Goascorán, Valle, quienes son víctimas del crimen organizado del hermano país salvadoreño.

El jefe de la Policía Nacional de Goascorán, Wilfredo Maldonado, confirmó a este rotativo que desde ayer comenzaron la investigación del caso.

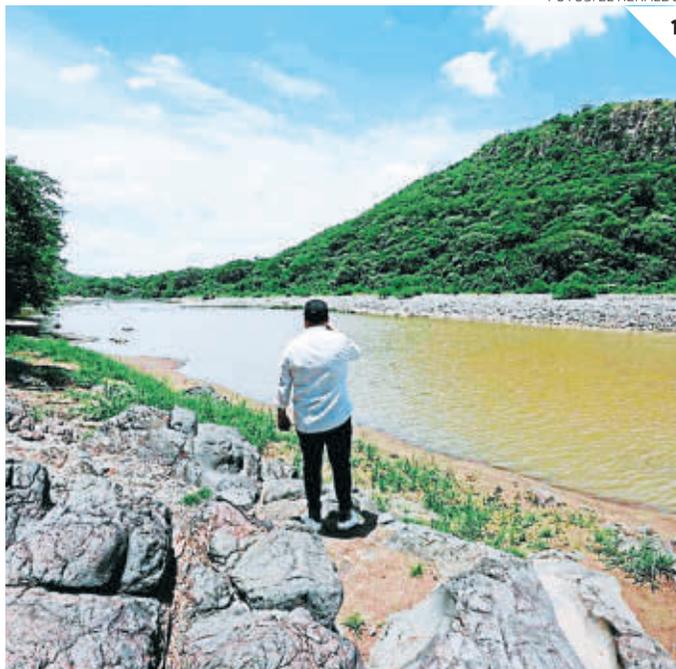
Adelantó que realizarán una serie de estrategias para poder menguar la situación.

“Me sorprende esto, es algo que no había oído, pero ya levantamos la investigación para saber qué sucede y poder dar con las víctimas”, explicó Maldonado.

Las autoridades policiales locales y municipales del municipio trabajarán en conjunto en esta situación que fue divulgada por este rotativo.

“Vamos a implementar una serie de estrategias, vamos a seguir hablando con los policías fronterizos”, agregó.

Entre las medidas a corto



FOTOS: EL HERALDO



(1) Los traficantes de drogas y mercadería utilizan los puntos ciegos del río para realizar sus fechorías. (2) Una de las medidas a corto plazo de la Policía será la integración de más agentes.

plazo está impulsar la ejecución de operativos en la zona fronteriza y la solicitud de más efectivos policiales para el municipio.

Goascorán solo tienen asignado nueve elementos de la Policía Nacional para una población de más de 16,000 personas.

“Para esta investigación sería necesario más apoyo militar y policial”, solicitó el jerarca policial.

EL HERALDO también se comunicó con los altos mandos de la Secretaría de Seguridad para conocer su postura ante esta delicada situación.

Sin embargo, la respuesta fue que evaluarán el caso, pero por lo pronto iniciarán un proceso de investigación.

Caso

Los testimonios de algunos pobladores del municipio fronterizo con El Salvador revelan que están amenazados de muerte si no ayudan a las maras y pandillas a traficar obligadamente droga a ese país.

Esta situación es un secreto a voces entre las calles del ordenado y calmado municipio, sin embargo, las autoridades municipales y policiales dicen desconocer esta situación.

El municipio fronterizo al sur del país es dividido por el río el Goascorán, que se convirtió en un punto ciego para traficar

Dato

Reforzarán los puntos ciegos

Con el apoyo militar y policial, los puntos ciegos entre Honduras y El Salvador, por medio de Goascorán, serán reforzados por más agentes.

drogas, ganado y hasta lácteos. “No hay manera de escaparse, ellos conocen todo aquí. Nos mandan a Nacaome y a Alianza (Valle) a traer las encomiendas (drogas) y pasarlas por el río Goascorán hasta El Salvador”, explicó una víctima de las maras.

La droga que se trafica al país salvadoreño es surtida por carteles de narcotraficantes hondureños que operan en Nacaome, Alianza y Goascorán, en Valle, y Choluteca.

Los obligados pobladores tienen que ir a estos municipios a traer las sustancias ilegales, donde otros sujetos vinculados al narcotráfico ya los esperan para traspasar de un vehículo a otro las sustancias y por último llevarlas al otro país ●●

Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

“Estamos a disposición para que se realice la investigación”

GOASCORÁN

El alcalde de Goascorán, Gaspar Paz, reaccionó sorprendido por la situación que pasan algunos pobladores de su pueblo, que son obligados por mareros de El Salvador a traficar drogas.

El edil afirmó estar dispuesto y colaborar con una investigación.

Asimismo, aseguró que esta situación le sorprende



FOTO: CORTESÍA

Gaspar Paz, alcalde de Goascorán, uno de los municipios más seguros de Honduras, según datos oficiales.

mucho porque Goascorán es uno de los municipios más seguros del país.

“Ustedes vinieron y vieron la tranquilidad que hay, la gente es sana, todos se conocen”, manifestó.

Sin embargo, estaba al tanto que por el río Goascorán se traficaba droga, ganado y hasta lácteos, pero no que su gente está intimidada.

“A nosotros no había llegado esta información, puede ser algo equivocado, también”, aseguró.

Continuó: “Pero como alcaldía estamos a disposición a que realicen las

investigaciones correspondientes”.

Gaspar Paz tras la publicación de este rotativo se puso en contacto con el jefe de la Policía Nacional de ese municipio, Wilfredo Maldonado, para levantar una investigación y tratar de menguar esta situación.

Además, llamó a las autoridades a reforzar la seguridad fronteriza.

En tanto, la Secretaría de Seguridad aseguró que evaluará la situación y profundizará en este problema que involucra a otra nación de Centroamérica ●●

Investigación La transacción sospechosa se generó durante la venta irregular del complejo turístico Palm Beach en Roatán

Por venta de resort, empleados de OABI cobraron coimas

FOTO: EL HERALDO



El complejo turístico Palm Beach fue asegurado en 2019 a Bruce Aaron Beckner, quien enfrenta cargos de estafa en Estados Unidos.

TEGUCIGALPA

La Fiscalía hondureña mantiene bajo su lupa a tres altos funcionarios de la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI), que sospechosamente recibieron una millonaria coima por vender irregularmente el complejo turístico Palm Beach en Roatán, Islas de la Bahía.

Así lo revela una línea de investigación que tiene abierta la Unidad Fiscal de Apoyo al Proceso de Depuración Policial (UF-Adpol), que evidencia que los funcionarios implicados en la venta recibieron alrededor de 15 millones de lempiras por vender sin obstáculos y sin dilación el lujoso complejo por más de 36.5 millones de lempiras.

Un fiscal —que prefirió permanecer en el anonimato— declaró a EL HERALDO que por la compra del complejo el

Proceso Pesquisas de investigación

La indagación por la venta irregular del complejo Palm Beach ha avanzado significativamente. Los fiscales ya interrogaron a los testigos y no descartan acusar a los implicados.

señor Danny Ward McNab desembolsó más de dos millones de dólares (al menos 50 millones de lempiras), y no 36.5 millones de lempiras como señalan los documentos oficiales de la transacción.

“Los investigados recibieron, más o menos, 14.9 millones de lempiras en efectivo por la venta. Tenemos todos los documentos”, reveló el

fiscal.

Por la venta irregular de la propiedad y por el cobro de coimas son investigados el presidente de la Junta Interventora de la OABI, Hugo Suazo, el secretario general de la institución, José Rómulo Mejía y el asesor legal Carlos Argueta.

Para arribar a los detalles del pago de coimas fue clave el interrogatorio realizado

Alrededor de L 14.9 millones

habrían recibido por concepto de coimas tres altos funcionarios de la OABI.

por los fiscales especiales a los integrantes de la junta interventora de la OABI, Roger Mendoza y Rigoberto Portillo Mejía, quienes se opusieron a la venta y evidenciaron que la misma se hizo a sus espaldas.

La resolución de la Junta Interventora de la OABI número 0092-07-2023, de fecha 18 de julio de 2023, firmada por el interventor Hugo Suazo, hace oficial la venta.

Pero, Suazo aseguró que la venta había sido anulada “porque no se había notificado a un primer oferente, otra de las razones es porque pesa un embargo y una hipoteca, posteriormente, llegando a consenso con los comisionados, se va a someter a la venta o no”.

El memorándum OABI-UV-102-08-2023, de la Unidad de Ventas de esa entidad ratifica que la venta de la propiedad no ha sido anulada y que los recursos permanecían en las cuentas bancarias de la institución.

Redacción
ElHeraldo
diario@elheraldo.hn

Aspirantes al cargo de rector de la UNAH

Elección A finales de este año se tiene previsto la elección del nuevo rector de la UNAH



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

Nuevo rector de la UNAH debe buscar su transformación

TEGUCIGALPA

Luego de siete años de que las riendas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) estuvieran manejadas por autoridades interinas, en los próximos meses se elegirá a sus nuevas autoridades por ley.

Son 87 los aspirantes que se postularon para los cargos de rector, vicerrectores, directores de centros regionales y decanos de las distintas facultades, entre otros.

Del total de postulantes, 12 buscan ser el nuevo rector o rectora de la máxima casa de estudios, entre los que destacan reconocidos personajes de la política y la academia del país.

Ellos son: Rigoberto Rodríguez Paz, exdocente de la UNAH en el Valle de Sula; Nelson Ávila, exprecandidato presidencial por Libre; María Victoria Zelaya, exdecana de la Facultad de Química y Farmacia; Marissela Figueroa, exviceministra de Educación; Odir Fernández, coordinador de la Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal de la UNAH; Marco Tulio Medina, vicerrector de Relaciones Internacionales de la UNAH y Francisco Herrera, rector interino de la UNAH y quien busca seguir en el puesto.

También se postularon María Auxiliadora Pineda, René Antonio Noé Martínez,

José Isaac Zablah Ávila, Gustavo Alfonso Bonilla España y Jorge Fuentes Hernández.

En los últimos años el alma máter, que regula la educación superior del país, se ha visto envuelta en una crisis tras otra que van desde la destitución de la exrectora Julieta Castellanos, las protestas de los alumnos por tener representación estudiantil, denuncias de supuestas irregularidades sobre la escogencia de los actuales representantes de la Junta de Dirección Universitaria (JDU), hasta las recientes protestas y toma de instalaciones de estudiantes en

contra de la reelección de las actuales autoridades interinas universitarias.

Ante eso, la persona que estará al frente de la rectoría debe tener capacidad de diálogo con los distintos actores universitarios para buscar la gobernabilidad de

la UNAH, considera el sociólogo Marco Tinoco. “Después de haber pasado varios periodos de conflicto interno, sobre todo porque los estudiantes demandan mayor participación, entonces se espera que el que llegue tenga la visión de transformación y que mejore la gestión tanto administrativa como académica de la universidad”, dijo.

Redacción
ElHeraldo
diario@elheraldo.hn

Unos 12 académicos

buscan el cargo de rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Proceso Luego de 15 días, negociaciones para elección del fiscal siguen estancadas, sectores llaman a retomar sesiones en el CN



FOTO: EL HERALDO

Por decisión del oficialismo, directiva no convocará a sesiones de pleno mientras no hayan acuerdos para la elección de la Fiscalía.

Piden regreso a sesiones para retomar agenda legislativa

— TEGUCIGALPA

Tras 15 días de parálisis legislativa en el Congreso Nacional, analistas y diputados coinciden en hacer a un lado momentáneamente la elección de la Fiscalía para retomar las sesiones ordinarias mientras en paralelo se logran los acuerdos entre las fuerzas políticas.

“Hemos pedido al jefe de bancada que le pida al de facto de Luis Redondo continuar con

Ayer la comisión para investigar gestión del MP se reunió con la viceministra de seguridad, Julissa Villanueva.

la agenda legislativa mientras alternamente se llevan a cabo los diálogos para lograr los consensos necesarios en torno

a la elección del fiscal”, explicó la diputada nacionalista María Antonieta Mejía.

En consonancia, Marlon Lara, parlamentario liberal señaló que “en más de 200 días de esta legislatura solo se han aprobado 50 proyectos de muy poco beneficio. Este CN no está siendo muy productivo, dos semanas sin sesionar y aún no logramos los consensos”.

Julietta Castellanos, exrectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), aseveró: “Hay temas que debería priorizarse al margen estén de acuerdo o no en la elección del fiscal, hay temas de país que son urgentes que están paralizados”.

En el aire

Debido a la prolongada parálisis legislativa y la incapacidad del oficialismo de construir los consensos necesarios con las demás cúpulas políticas, siguen en el aire diversos proyectos de importancia para el país, algunos arrastrados desde la legislatura pasada donde figuran decretos como ser la ratificación de la derogación de la Ley de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), la deliberación y decisión sobre el informe del Código Penal, construcción y discusión de las reformas electorales, entre otras.

Así como los nombramientos de las vacancias en el Tribunal de Justicia Electoral, Tribunal Superior de Cuentas y juramentación de los nuevos titulares de la Unidad de Política Limpia ●●

FOTO: EL HERALDO



Exigen terminar con campaña de odio impulsada por Libre.

El BOC condena la campaña de odio

— TEGUCIGALPA

El Bloque de Oposición Ciudadana (BOC), condenó la campaña de desprestigio impulsada por el oficialismo de Libertad y Refundación (Libre) en contra de los partidos opositores que conforman la coalición.

Luego de una ola de ataques en redes sociales, discursos oficiales y diferentes plataformas, el BOC emitió ayer un comunicado de prensa donde exigió al oficialismo el cese a los discursos de odio y la apertura al diálogo.

“Condenamos enérgicamente la manera en que el oficialismo a través de sus voceros mantienen una campaña abierta de odio y desprestigio hacia la oposición unificada”, cita parte textual del comunicado ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Salud hace entrega de 188 equipos de refrigeración



FOTO: EL HERALDO

Los equipos fueron distribuidos en centros de salud del país.

— TEGUCIGALPA

La Secretaría de Salud (Sesal) entregó ayer un total de 188 equipos de refrigeración nuevos para vacunas en diferentes establecimientos de salud de difícil acceso a nivel nacional.

Según las autoridades de Salud, la inversión de este equipo asciende a la suma de 362,275.50 dólares (8.9 millones de lempiras) y consiste en 86 refrigeradores modelo VLS304AC para el almacenamiento, 86 congeladores modelo MF214 y 16 refrigeradores solares más un panel.

“La finalidad de esta compra es asegurar que las vacunas se almacenen dentro de rangos de temperatura óptimos y garantizar de esta forma su eficacia al momento de la aplicación priorizando la vacunación de la covid-19”, explicaron ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Sesal pagará zonaje a las enfermeras

— TEGUCIGALPA

Las enfermeras auxiliares comenzaron ayer un paro laboral a nivel nacional exigiendo el pago de zonaje a enfermeras de Islas de la Bahía y Gracias a Dios, sin embargo, la Secretaría de Salud (Sesal) se comprometió a pagar durante esta semana lo que se les adeuda.

Entre las otras exigencias



FOTO: EL HERALDO

La Sesal se reunió ayer con la junta directiva de la ANEEAH.

del gremio está que quieren más nombramientos, por lo que las autoridades de Salud recogieron la solicitud del requerimiento de dos mil auxiliares en enfermería y trasladaron la petición a la Presidencia de Honduras.

No obstante, desde la Sesal se recalzó que al dar esos nombramientos habría un impacto financiero de 451 millones de lempiras al año ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Dos pacientes renales han muerto en 48 horas

— TEGUCIGALPA

Dos personas han muerto producto de la insuficiencia renal en tan solo 48 horas y la Asociación de Pacientes Renales aduce que es por la reducción de tiempo que recibieron de hemodiálisis en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

Una de las víctimas, Eulalio Reyes, murió este fin de semana porque le realizaron cambios en su turno de diálisis, trasladándolo de lunes a martes manteniendo el mismo tratamiento por dos horas.

Hilda Gómez, secretaria de la asociación, manifestó que esto es motivo de investigación ya que los cambios o reducción de las diálisis pueden provocar la muerte.

También indicó que hay una sobredemanda en los servicios de diálisis y que la semana pasada ingresaron seis nuevos pacientes renales al IHSS ●●

Montos Mientras que la asignación para la deuda pública se incrementa en 5,865.3 millones de lempiras

L 71,000 millones se requieren para el financiamiento del presupuesto 2024

FOTO: CORTESÍA CN



Moncada fue acompañada ayer por funcionarios y técnicos de la Secretaría de Finanzas, quien reiteró que se requiere una mayor recaudación tributaria por el Estado.

TEGUCIGALPA

De forma escueta y sin la presencia de los diputados de la oposición política fue entregado ayer el proyecto del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2024 al Congreso Nacional. En la presentación de este instrumento para el desarrollo a los miembros de la

junta directiva del Poder Legislativo, la titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), Rixi Moncada, mencionó que el incremento es de un 3.6% (equivalente a 14,061.1 millones de lempiras) respecto al aprobado en 2023 con un déficit del 3%. Sin embargo, anunció que para su financiamiento se requieren 71,000 millones de lempiras.

.....
160,205 millones de lempiras es la meta de ingresos tributarios en el 2024 para la AC.
.....

Aunque no se detallaron las fuentes locales o externas para obtener esos recursos, la funcionaria manifestó que “si todos pagaran (impuestos) es probable que no ocuparíamos”.

“Nosotros estamos saliendo a quitar prestado no todo lo que se autoriza en el presupuesto, sino vamos haciendo una evaluación y coordinación con Caja (Única de Tesorería) de modo que vamos a salir a financiar lo que haya necesidad y no todo lo que se autorizó”, argumentó. EL HERALDO informó que el presupuesto 2024 asciende a los 406,580.9 millones de lempiras, de los que 248,218.5 millones corresponden a la Administración Central (AC) y 158,362.3 millones de lempiras serán los fondos con los que dispondrán las instituciones descentralizadas del sector público.

Deuda pública

Moncada no hizo referencia a la partida prevista para la deuda pública, que para este año se aprobaron 49,770.2 millones de lempiras y en el siguiente período de 12 meses se eleva a 55,635.5 millones de lempiras, que implica 5,865.3 millones de lempiras adicionales, constató EL HERALDO. Varios sectores sociales han cuestionado el aumento presupuestario correspondiente al 2024 cuando la ejecución de los fondos en el presente ejercicio fiscal no supera el 50.2% a la fecha de los L 394,464.7 millones asignados ●●

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

CNE al día con la ejecución del cronograma electoral

FOTO: EL HERALDO



El 8 de septiembre de 2024 CNE convocará a elecciones primarias.

Consejeros del CNE vacarán en sus cargos dos días después de la convocatoria a elecciones

TEGUCIGALPA

A menos de un año para que el Consejo Nacional Electoral (CNE) convoque a las elecciones primarias, los consejeros del ente electoral confirmaron el cumplimiento a cabalidad del cronograma estructurado para los comicios de 2025.

“Ya se tiene aprobado el cronograma de actividades de conformidad a la Ley Electoral y está presto el CNE para el 9 de

.....
Tres nuevas fuerzas políticas se encuentran a la espera de ser inscritos por el CNE para entrar en las próximas contiendas electorales.
.....

septiembre de 2024 hacer la convocatoria a elecciones primarias”, apuntó el consejero suplente Germán Lobo.

A su vez puntualizó que como titulares del CNE dejarán listos todos los procesos y actividades para la celebración de los próximos comicios electorales, ya que dos días después a la convocatoria vacarán en sus cargos el 10 de septiembre de 2024.

Previo al inicio de las actividades electorales, tres nuevas fuerzas políticas se encuentran a la espera de ser inscritos por el CNE. El Partido Nueva Generación, Partido Migrante y el Partido Naranja se encuentran actualmente en el proceso de recolección de firmas ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Apuntes

➤ **REGALITO.** Cien mil por cabeza a cada propietario y 50 mil a los suplentes, el regalo del de facto a los diputados de Libre y a sus llegados para que “celebraran” el Día del Niño, asegura el exdiputado Carlos Martínez.

➤ **JUNIO.** Sepa Judas dónde está el dinero de la huaca única del gobierno, si la bulla es que desde junio no les pagan a los empleados de varias instituciones, incluido el catorceavo. Ajá, y la ministra responsable de ese desmadre será la candidata de Libre. Ja...je...ji...jo...ju...

➤ **HIMNO.** Allí saca el PL un comunicado enseñándole a los orates –y brujas- cómo se canta el Himno Nacional, con la mano derecha en el corazón, y respetando su letra.

➤ **DEUDA.** Hombre, tanto que la Rixi y compañía hablan de la jarana que les heredaron, y ellos mismos dicen que solo para financiar el presupuesto de 2024 se tendrán que endeudar en 70 mil millones. ¿Entonces?

➤ **MONTO.** El problema, dicen los entendidos, no es el monto de un presupuesto –como tampoco de la deuda- sino, en qué pueras se invierte –y “pior” no se invierte por falta de ejecución- y se teme que los 406 mil millones presupuestados solo sirvan para terminar de refundir el país.

➤ **FIESTA.** Hombre, van a llegar al 27 de enero de 2026 –día de fiesta nacional- y seguirán con las 12 mil escuelas que les dejó destruidas la tal “narcodictadura”.

➤ **NÚMERO.** O sea que en casi dos años no han reparado ni una, porque desde el primer día de mandato vienen hablando de las 12 mil, y el número no ha variado.

➤ **CARRETERA.** Desmadre y medio en la CA-5, gracias a los “genios” que decidieron utilizar la carretera más importante del país para desfiles.

➤ **RUSOS.** Pero, la culpa no es de los pobres cipotes ni de sus padres –que hasta mucho hacen con gastar sus fichitas en los guajes de sus hijos- sino, de los “cerebros” del IHTT y de la DNVT que autorizaron esos desfiles en la CA-5. Los rusos se los van a llevar a estos, pero para hacer jabón.

➤ **POSTA.** Medio mundo perdió sus vuelos en Palmerola, un señor se estuvo casi cinco horas para llegar del cementerio Santa Cruz Memorial a la posta de Amarteca, y a otros casi les da un ataque cardiaco de la ansiedad.

➤ **MEJOR.** Que mejor se cuente una de vaqueros, le dice el doctor Hugo Strange, a otro doctor diputado que asegura le ofrecieron 20 milloncitos a cambio de votar por la Corte. A él, dice, le ofrecieron esa misma cantidad por hablar “bonito” de los diputados y de la refundición.



Educación El Telecentro dará la oportunidad a miles de jóvenes que no pueden acceder a la educación superior en la zona



FOTO: EL HERALDO

Autoridades de la UNAH y de la municipalidad de Marcala visitaron las instalaciones donde funcionará el Telecentro a partir de enero.

UNAH abrirá un Telecentro en el municipio de Marcala

MARCALA, LA PAZ

El sueño de miles de jóvenes del departamento de La Paz que no pueden acceder a la educación superior, debido a que no pueden trasladarse a otras ciudades será una realidad el próximo año con la creación de un Telecentro de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

A través del convenio que firmó el rector interino de la casa de estudios, Francisco

El acuerdo establece hacer actividades relacionadas con docencia, investigación y vinculación con la sociedad de la zona.

Herrera, con el alcalde de Marcala, Juan Manuel Melgar, se establece que a partir de enero de 2024 comenzará a funcio-

nar el Telecentro en el municipio paceño.

Será un anexo del Centro Universitario Regional del Centro (CURC) ubicado en Comayagua; en ese sentido se impartirán varias de las carreras que se brindan en el centro regional, pero también se abre la oportunidad de habilitar nuevas opciones para los jóvenes.

El rector de la UNAH manifestó que se analiza que en el futuro el Telecentro pueda ofertar carreras como Ecoturismo y Desarrollo Local, entre otras afines a la zona que contribuyan con el desarrollo.

Durante los primeros años de funcionamiento, la Alcaldía apoyará mediante la asignación de presupuesto para pago de personal, equipo y el mantenimiento de las instalaciones educativas, entre otras inversiones.

“Es una oportunidad histórica, porque los jóvenes podrán cursar estudios superiores sin tener que trasladarse a otras ciudades del país, contribuirán con la economía del hogar al ahorrar recursos y con la seguridad ciudadana de los estudiantes, porque no abandonarán sus hogares para ir a estudiar a la UNAH, entre otros beneficios”, dijo el alcalde de Marcala.

Inicialmente comenzará a funcionar en las instalaciones construidas por la municipalidad en los predios de la Casa de la Cultura ●●

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn



FOTO: CORTESÍA JUAN C. DÍAZ

La galería de imágenes de los artistas nacionales y extranjeros es expuesta en el Museo de Comayagua.

Comayagua es la sede del Museo Bicentenario

Las obras pictográficas están expuestas a partir de este lunes 11 hasta el viernes 15 de septiembre

COMAYAGUA

La histórica ciudad colonial de Comayagua, nuevamente, se convierte en el epicentro del arte a nivel nacional e internacional al ser sede de la Cruzada Itinerante del Continente Americano “Bicentenario de América”, en su séptima edición, la cual reúne a unos 600 artistas plásticos del continente americano.

El evento es organizado por el artista hondureño Jaime Vallardo, quien ya ha realizado esta misma exposición en países como Perú y Brasil.

La exposición Bicentenario de América inició ayer lunes con cóctel de bienvenida a los pintores nacionales y extranje-

ros, así como autoridades de la Alcaldía y de la Cámara de Comercio de Comayagua que también apoyan la actividad.

Las personas podrán ingresar al museo de forma gratuita del 11 al 15 de septiembre para apreciar las diferentes imágenes pintadas por los artistas plásticos. La distinción del artista patrimonio de América para la región de Honduras de este año del Bicentenario será para César Augusto Ordóñez.

“Hemos venido celebrando el Bicentenario de América en dos países por año, esta es la séptima edición y estamos reuniendo a 600 artistas de todo el continente americano con obras conmemorativas, así que invitamos a las personas que vengan a disfrutar de las obras expuestas en el Museo de Comayagua”, declaró el artista Jaime Vallardo ●●

Arrancan obras para ampliar el Villeda

SAN PEDRO SULA

Los trabajos para el proyecto de modernización y ampliación del Aeropuerto Internacional Ramón Villeda Morales de la ciudad de San Pedro Sula ya comenzaron y se prevé finalizarán en 18 meses. Cerrado con láminas está el paso vehicular a la terminal B, porque se comenzó su ampliación. La remodelación



FOTO: EL HERALDO

La terminal subirá su capacidad a 500 estacionamientos.

cuya inversión será de \$15 millones (más de L 370 millones), duplicará su capacidad de pasajeros, se construirá un canopy (elemento arquitectónico), de 2,700 metros cuadrados de estructura metálica con iluminación para la protección y comodidad de los pasajeros. Incluye dos módulos nuevos ubicados en los extremos norte y sur del edificio existente. El aeropuerto actualmente tiene tres mangas de embarque, pero que a veces solo funciona con dos por el mal estado de la tercera. Pasará a tener cuatro mangas de embarque ●●

Exitosa gira de instituto sampedrano en España

SAN PEDRO SULA

Como un éxito han descrito autoridades hondureñas la gira que está realizando la banda del Instituto José Trinidad Reyes y la Corporación Folclórica Usula en España.

La delegación llegó el jueves 7 de septiembre al aeropuerto

de Madrid para trasladarse a Valencia, donde tuvieron un cálido recibimiento por parte de compatriotas que residen en dicha ciudad. Durante su estada, los restaurantes hondureños se pusieron a disposición de la embajada de Honduras para recibir a la delegación, con quienes compartieron momentos amenos, informó a este rotativo, Karina Morel, fundadora del restaurante el Saborcito Hondureño. Las presentaciones iniciaron el sábado 9 de septiembre en Valencia, donde miles disfrutaron del espectáculo preparado por los jóvenes ●●



COLEGIO DE
QUÍMICO FARMACÉUTICOS
DE HONDURAS
Desde 1963

CONVOCATORIA

La Junta Directiva del **COLEGIO DE QUÍMICO-FARMACÉUTICOS DE HONDURAS (CQFH)**, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo No.11 de la Ley Orgánica, convoca a todos sus agremiados a la **ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA** que se llevará a cabo en primera convocatoria el viernes 22 de septiembre de 2023 en el auditorium del CQFH, Tegucigalpa MDC, Honduras, a las 8:30 a.m.- De no reunirse el quórum que la Ley Orgánica establece en el artículo No.9, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el sábado 23 de Septiembre de 2023 en el auditorium del CQFH, Tegucigalpa MDC, Honduras, a las 8:30 a.m. con los agremiados presentes.

AGENDA

1. Comprobación del Quórum.
2. **Apertura de la Asamblea General Extraordinaria.**
3. Oración.
4. Lectura, Discusión y Aprobación de las resoluciones del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27 y 28 de enero del 2023.
5. Lectura del Anteproyecto de las reformas a la Ley del Estatuto Laboral del Químico Farmacéutico Empleado de Honduras y su reglamento que se llevará al Congreso Nacional, aprobadas por la Asamblea General Extraordinaria del 27 y 28 de enero 2023.
6. Lectura y aprobación de dictamen en cuanto a recomendaciones emitidas por el Tribunal de Honor 2022-2024.
7. Elección de cargos vacante en la Junta Directiva del CQFH:
 - > Tesorero;
 - > Fiscal;
 - > Vocal I y
 - > Vocal II.
8. Juramentación de los miembros electos: Tesorero, Fiscal, Vocal I y Vocal II de Junta Directiva del CQFH.
9. **Cierre de la sesión: Clausura de la Asamblea General Extraordinaria.**

PRESIDENCIA JUNTA DIRECTIVA 2022-2024



JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra un bien inmueble, registrada con el número **0801-202206275-CPEH**, promovida por el **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.** contra el señor **BRYAN GERARDO MEJIA MENDOZA**, en la cual se reclama el pago de la cantidad de: **SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS LEMPIRAS CON OCHO CENTAVOS (L. 633,300.08)**, se ha señalado Audiencia para el día **VIERNES VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 A.M.)**, a fin de subastar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente Bien inmueble, con todas sus mejoras presentes y futuras, que se describe a continuación: una fracción de terreno ubicado en la Aldea Cofradía, municipio de Tatumbla, departamento de Francisco Morazán, el cual tiene los siguientes datos poligonales: De la estación uno (1) a la dos (2), distancia de 17,55 mts, rumbo S48°38'45" E; De la estación dos (2) a la tres (3), distancia de 20.02 mts, rumbo S41°20'47" W; De la estación tres (3) a la cuatro (4), distancia de 525 mts, rumbo N49°51'00**W; De la estación cuatro (4) a la cinco (5), distancia de 12.32 mts, rumbo N45°24:20' W; De la estación cinco (5) a la uno (1), distancia de 19.43 mts, rumbo N4120°37/E; con las colindancias siguientes: AL NORESTE: Con propiedad de Mario Fabián Rodríguez Ramos y calle de por medio; AL SURESTE: Con propiedad de Pedro Juaquin Rodríguez Rodríguez y paso de servidumbre de por medio; AL NOROESTE: Con propiedad de Mario Fabián Rodríguez Ramos, y AL SUROESTE: Con propiedad de José Eliseo Rodríguez Fonseca, con un área superficial de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PUNTO SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (348.66 MTIS2), equivalentes a QUINIENAS PUNTO CERO SIETE VARAS CUADRADAS (500,07 VRS2). Inmueble identificado con las coordenadas 488074m E 1547753m N, de conformidad al avalúo elaborado por el Ingeniero Roberto Miguel Castellanos Padilla, inscrito en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras con el número 6372. Inscrito bajo matrícula 1904517 asiento I de la Oficina Registral del Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán. Con los siguientes gravámenes: constitución de hipoteca total asiento 2, anotación judicial asiento 4 y cesación de crédito asiento 3. Dicho Inmueble se encuentra valorado de común acuerdo entre las partes en la cantidad de **NOVECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS CON CATORCE CENTAVOS (L. 909,857.14)**.- Dicha subasta será efectuada por la Juez Asignada al Despacho número 5 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, Abogada Elvia Leticia Pérez,.- Haciendo la advertencia que el interesado en participar en la subasta, deberá consignar en el Tribunal y antes de la subasta el total del valor de la tasación del indicado bien inmueble que para éste caso es **NOVECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS CON CATORCE CENTAVOS (L. 909,857.14)**, cantidad de dinero que se le reintegrara de inmediato una vez finalizada la subasta, excepto la del rematante o adjudicatario del bien subastado.- SE INDICA QUE; 1.- Que esta de manifiesto en este tribunal la certificación registral del inmueble que se subasta. 2.- Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. 3.- Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor. - 4.- El inmueble a subastar se encuentra deshabitado según constancia del receptor.
Tegucigalpa M.D.C. 11 de agosto del año 2023.-

JUAN CARLOS RIVERA
SECRETARIO ADJUNTO

Dinero & Negocios



1 SIMULACIÓN DE CONDUCCIÓN

El simulador de conducción de maquinaria pesada y de uso común será el principal que tendrá el parque tecnológico. A la fecha hay mucha demanda de conductores de equipo pesado.



2 PREPARACIÓN

Funcionarios del Infop y representantes del Cohep están haciendo todos los preparativos para este proyecto que según varios estudios los simuladores de formación son parte del futuro laboral.



EL APRENDIZAJE en los simuladores de formación será complementado con prácticas con equipo real.

Los simuladores para la formación de nuevos profesionales



Proyecto Con recursos de la Unión Europea se pretende montar dos grandes parques tecnológicos para la adquisición de conocimiento y competencias laborales

EXPECTATIVA
Gabriel Molina, delegado del Cohep, dijo que esta iniciativa será positiva para el país y se espera inicie operaciones a partir de 2024.

Álvaro Mejía

Los avances tecnológicos han permitido a la humanidad facilitar la adquisición tanto de conocimientos como competencias en la preparación para poder desempeñar un trabajo. El proceso formativo cuya finalidad permite que el trabajador pueda reconocer, comprender, autoevaluar sus habilidades, modificar estrategias hasta adquirir otras nuevas supone la simulación de entornos laborales.

Aunque se encuentra en la

etapa de formulación y estudio, en Honduras se busca desarrollar parques tecnológicos digitales de simulación para el mundo del trabajo mediante el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop). La iniciativa es impulsada entre el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) junto a la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS) a través del financiamiento de la Unión Europea (UE) con el proyecto Euroempleo. Una de las principales ventajas que ofrecerán estos simuladores para la industria de la construcción, minería, transporte, soldadura, agro, incluso la medicina y enfermería es que se podrá aprender de los errores sin sufrir las consecuencias de

PARQUES TECNOLÓGICOS

Iniciativa mejorará la fuerza laboral

Percepción. El presidente del Cohep, Mateo Yibrin, consideró que con estos parques tecnológicos se impulsará una iniciativa de mejora a la fuerza laboral con el uso de nuevas tecnologías.

cometerlos en la vida real.

Respuesta a demanda

“Esto es un proyecto que va a ayudar a dar respuesta a la demanda del mercado laboral en donde a través del uso de simuladores con el Instituto Nacional de Formación Profesional, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada con el financiamiento de la Unión Europea vamos a lanzar el estudio con el propósito de conocer los sectores”, informó Gabriel Molina, quien funge como gerente de empresas sostenibles y gestión estratégica del Cohep. Agregó que “vamos a hacer todo un tema de propensión, qué es lo que se requiere de formación profesional para poder generar fuentes de empleo, mejorar esas competencias y habilidades para las personas que ya están trabajando en las empresas”. “Vendrá a ayudar a mejorar toda la fuerza laboral hondureña, con esto vamos a eliminar los riesgos de accidentes, de cualquier daño que se pueda hacer a los equipos que son muy caros y va a modernizar el Instituto Nacional de

STAFF EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA, JACQUELINE MOLINA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS



3 PRÁCTICAS MÉDICAS Hasta para prácticas médicas, atención de partos y otro tipo de incidencias basadas en situaciones reales permite el adiestramiento los simuladores de hoy en día.

Formación Profesional, posicionándolo como un ejemplo en la región”, destacó el ejecutivo. Además, mencionó que los parques tecnológicos que dispondrán con simuladores de todo tipo de maquinaria estarían ubicados tanto en Tegucigalpa como San Pedro Sula para formar no solo a personas que buscan convertirse en nuevos profesionales, sino también a los trabajadores que se encuentran en el mercado laboral. Desde las 16 a 80 horas de formación para los diferentes rubros van las capacitaciones con simuladores que permitirán modernizar a los instructores del Infop, indicó Molina.

Inclusión “Las capacitaciones son bien inclusivas, va a ayudar a mujeres que se inserten en puestos de trabajo que normalmente los han estado ejecutando hombres”, aseguró. El representan-

te de la empresa privada sostuvo que “esto solo existe en Argentina, Colombia y la idea sería montar dos parques tecnológicos- grandes, con todos los simuladores que puedan formar a las personas, que puedan entrar a las empresas con conocimientos que van a ayudar a ser más competitivas, productivas y a atraer a mejores tipos y calidades de inversionistas internacionales”.

Pese a que en la actualidad la mano de obra calificada está migrando a otros países, reconoció que se formará a hondureños que posiblemente salgan del territorio nacional en busca de un mejor futuro, pero se exportará a personas con buenos conocimientos que con su trabajo generarán divisas por medio del envío de remesas. “Buscamos invertir en formar a las personas que requiere el mercado laboral”, enfatizó Molina ●●

Entre dos a cuatro millones de dólares sería la inversión para comprar simuladores.

La ejecución de la primera fase del proyecto se hará en noviembre y diciembre.

LAS CIFRAS

Al menos 30 tipos de aparatos y máquinas podrán simular sus funciones específicas.

Casi 4 millones de personas formaban parte de la fuerza de trabajo en Honduras en el 2022.

En nueve rubros se pretende formar a los interesados mediante simuladores avanzados que serán comprados.

En corto

Exportación de café superaría los 7.2 millones de sacos

Pronóstico. Los productores de café estimaron que las exportaciones del aromático podrían superar los 7.2 millones de sacos de 46 kilogramos que fue la meta estipulada.

Las empresas pueden seguir comprando \$1.2 millones

Demanda. Hasta 1.2 millones de dólares pueden seguir comprando a diario en divisas las personas jurídicas en el país, es decir las empresas.



En tres días cierran las postulaciones en el BCIE

Convocatoria. El próximo viernes es la fecha límite de la convocatoria para participar en el concurso para la selección del nuevo presidente del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). Ciudadanos de la región pueden postularse a este cargo, se comunicó.



INGRESO DE DIVISAS

CIFRA. \$6,113.6 millones ascienden las remesas

Alza. Al cierre de agosto pasado las remesas familiares sumaron los 6,113.6 millones de dólares, una variación interanual del 6.4% respecto al mismo período de 2022, según datos del Banco Central de Honduras.

LAS CIFRAS

12,608 millones de dólares en divisas se han canalizado a través del sistema financiero nacional hasta el 8 de septiembre pasado.

7,613.4 millones de dólares es el saldo de las Reservas Internacionales Netas, equivalentes a 5.1 meses de importaciones.

El Cohep insta a Ochoa a interponer denuncia



FOTO: EL HERALDO

En el Cohep han rechazado las declaraciones de Ochoa.

Álvaro Mejía

TEGUCIGALPA
Ante las afirmaciones del ministro director del Servicio de Administración de Rentas (SAR), Marlon Ochoa, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) a través de su director ejecutivo, Armando Urtecho, solicitó interponer la denuncia con sus respectivas pruebas en el Ministerio Público (MP). “Solicito a usted en forma conjunta vayamos al Ministerio Público el día miércoles 13 de septiembre a las 10:00 AM a presentar su denuncia de la supuesta mafia y los nombres de las 10 empresas exoneradas (representadas en esta organización)”, y que “además, que el Cohep es el brazo narcopolítico del Bloque de Oposición Ciudadana (BOC), así como las pruebas escritas de que nuestra organización participa con el grupo denominado BOC, del cual ni somos miembros, ni simpatizantes; ya es tiempo que debe dejarse la diatriba y la falsedad pública”, subraya la misma emitida. El pasado 6 de septiembre, Ochoa mediante la red social X expresó que “Honduras está controlado por una mafia de 10 familias exoneradas representadas por el Cohep, a través de su brazo narcopolítico BOC” ●●



CERTIFICACIÓN

El infrascrito Secretario General a.i. de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros CERTIFICA la parte conducente del Acta de la Sesión No.1755 celebrada en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el siete de septiembre de dos mil veintitrés, con la asistencia de los Comisionados MARCIO GIOVANNY SIERRA DISCUA, Presidente; ALBA LUZ VALLADARES OCONNOR, Comisionada Propietaria; RIGOBERTO OSORTO SÁNCHEZ, Superintendente de Pensiones y Valores, designado por el Presidente para integrar la Comisión en calidad de Comisionado Suplente por disposición del Artículo 2 de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; JESÚS ADIEL ERAZO VILLEDA, Secretario General a.i.; que dice: "... 4. **Asuntos de la Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera:** ... literal a) ... **RESOLUCIÓN GEE No.614/07-09-2023.**- La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, **CONSIDERANDO (1):** Que según Decreto Número 131, emitido el 8 de noviembre de 1966 por el Congreso Nacional de la República, se crea la Ley del Banco de los Trabajadores, la cual en su Artículo 1 establece la creación de una institución bancaria que se denominará BANCO DE LOS TRABAJADORES, con personalidad jurídica, duración indefinida y la cual se regirá por los preceptos de dicha Ley, y en lo que fuere aplicable por la Ley del Banco Central de Honduras, la Ley de Establecimientos Bancarios (actualmente Ley del Sistema Financiero) y la legislación general del país. Posteriormente, el Congreso Nacional de la República emitió el Decreto No.245-2010 del 23 de noviembre de 2010, el cual manda en su Artículo 1 que se adecúe el BANCO DE LOS TRABAJADORES, en su forma social, a lo que establece el Artículo 5 de la Ley del Sistema Financiero, y en todos los demás aspectos, a la legislación aplicable a las instituciones del sistema financiero. En virtud de lo anterior, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GE No.075/13-01-2011 resolvió aprobar al BANCO DE LOS TRABAJADORES el Contrato Societario y Estatutos Sociales basado en el acuerdo adoptado por la Junta Directiva de la referida Institución bancaria, en cumplimiento de la disposición legal establecida en el precitado Decreto Legislativo No.245- 2010; con lo cual dicha institución bancaria pasó a ser una sociedad anónima de capital fijo según lo establecido en el citado Artículo 5 de la Ley de Sistema Financiero. **CONSIDERANDO (2):** Que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GRD No.286/24-04-2023 autorizó a BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A. la transferencia de Cinco Mil Novecientas Ochenta (5,980) acciones comunes y un Mil Quinientas Setenta (1,570) acciones preferentes, equivalentes a un total de Setecientos Cincuenta y Cinco Millones de Lempiras Exactos (L755,000,000.00), que representan el 67.27% del capital social autorizado y pagado de la Institución Bancaria a favor de la sociedad Imperia Capital Es, INC. con domicilio en la República de Panamá, convirtiéndose en el socio mayoritario y controlador del banco; quien además mantiene participación directa e indirecta en diferentes sociedades financieras en la región centroamericana, dentro de las cuales figura el Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. con domicilio en la República de El Salvador. **CONSIDERANDO (3):** Que el 7 de julio de 2023, la abogada Ana Marielle Kafie Mejía en su condición de Apoderada Especial de BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A, presentó ante la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, escrito intitulado "SE SOLICITA AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA PRIMERA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN Y DEL ARTICULO 1 DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DEL BANCO DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD ANÓNIMA. SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. CARTA PODER", a fin de que se le autorice a su representada modificación de la cláusula primera de la escritura de constitución y del artículo 1 de los estatutos sociales en virtud de los acuerdos adoptados en el Acta XXII-03-07-2023 correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del referido Banco, celebrada el 3 de julio de 2023, donde se aprobó cambiar la denominación social de BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A. a BANCO CUSCATLÁN HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, quien además utilizará los nombres comerciales "BANCO CUSCATLÁN HONDURAS", "BANCO CUSCATLÁN", "CUSCATLÁN", "BCU HONDURAS" y/o "BCU"; y además modificar el Pacto Societario y Estatutos Sociales en virtud de lo anterior. Posteriormente, el 22 de agosto de 2023, el abogado Walter Josué Vargas Luna presentó ante la Comisión escrito intitulado "PERSONAMIENTO.- CARTA PODER." a efecto de personarse ante este Ente Supervisor y que en adelante se le tenga Pag.2 como Apoderado Especial del BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A., en el expediente iniciado con el escrito antes mencionado. **CONSIDERANDO (4):** Que la solicitud planteada por BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A. tendente a modificar la escritura social y estatutos sociales derivado del cambio de su denominación social a BANCO CUSCATLÁN HONDURAS, S.A., se presenta en atención a las disposiciones contenidas en el Artículo 12 de la Ley del Sistema Financiero, el cual establece que toda modificación de la escritura pública de constitución y de los estatutos de las instituciones sujetas a esta Ley, requerirán autorización de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros. Asimismo, el referido Artículo señala que para fines de otorgamiento y registro de las escrituras se seguirá lo descrito en el Artículo 9 de la Ley del Sistema Financiero y deberán publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta" y en dos (2) diarios de circulación nacional. El Artículo 14 de la dicha Ley establece literalmente que: "La denominación social de las instituciones del sistema financiero constituidas en Honduras debe ser original y novedosa... No se inscribirá ni renovará en el Registro Mercantil o en cualquier otro registro, el nombre comercial o denominación social que corresponda a alguna institución financiera sino hasta después que la Comisión haya autorizado su establecimiento... En la denominación social de las instituciones del sistema financiero privado, no se podrá incluir ninguna referencia que induzca a suponer que actúan por cuenta del Estado o en relación con el mismo o con alguna de sus dependencias, salvo las ya existentes". **CONSIDERANDO (5):** Que los acuerdos adoptados por BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A, que comprenden modificación de denominación social a BANCO CUSCATLÁN HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA, y las reformas a la Escritura de Constitución y a los Estatutos Sociales, en virtud del precitado cambio de denominación social para lo que se pide autorización, fueron aprobados en los Puntos CUARTO y SEXTO, Acuerdo No.2 del Acta XXII-03-07-2023 correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de esa Institución Bancaria, celebrada el 3 de julio de 2023. Lo anterior según Instrumento Público No.291 del 4 de julio de 2023, autorizado por el Notario Cristian René Stefan Handal, contenido de protocolización de Certificación de la referida Acta, inscrito bajo el No.83431, matrícula 70198 del Registro Mercantil de Francisco Morazán. **CONSIDERANDO (6):** Que del análisis preliminar efectuado por la Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera a la documentación presentada, se determinó que la solicitud de mérito debía ser subsanada, por lo que con el fin de contar con los elementos de juicio suficientes para emitir el dictamen y proyecto de resolución correspondiente, mediante Notificación Electrónica de Providencia SEGSE-NE-762/2023, notificada el 10 de agosto de 2023, se requirió a BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A, a través de su Apoderada Especial, para que en el término máximo de diez (10) días hábiles siguientes a dicha notificación, subsanara su solicitud. En atención al requerimiento planteado, BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A, presentó el 23 de agosto y 1 de septiembre de 2023 ante la Secretaría General de este Ente Supervisor, escritos intitutados "MANIFESTACIÓN EN RELACIÓN CON EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL DEL BANCO DE LOS TRABAJADORES. SOCIEDAD ANÓNIMA. SE ACOMPAÑAN DOCUMENTOS. CARTA PODER.", acompañados de varios documentos, donde manifiesta entre otros aspectos que en el Punto SÉPTIMO del Acta XXII-03-07-2023 antes relacionada se nombró como Ejecutor de Acuerdos de la Asamblea de Accionistas del Banco al señor Ferdinando Voto Lucía, otorgándosele la facultad "de poder hacer los cambios y ajustes que recomiende o sugiera el Banco Central de Honduras y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, siempre que no contradigan la voluntad expresa de esa Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.". En consecuencia, señala que a efecto de atender lo requerido por esta Comisión procede a enmendar la mencionada Acta XXII-03-07-2023 en el sentido de que se modifiquen las Cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de la Escritura de Constitución y los Artículos 1, 3, 10 y 46 de los Estatutos Sociales, quedando protocolizada la enmienda del Acta XXII-03-07-



2023, en el Instrumento No.378 autorizado el 21 de agosto de 2023 por el Notario Cristian René Stefan Handal; inscrito bajo el No.84477, matrícula 70198 del Registro Mercantil de Francisco Morazán. La revisión realizada por la citada Gerencia determinó que la BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A, atendió los aspectos señalados en el requerimiento de subsanación emitido por esta Comisión. **CONSIDERANDO (7):** Que el análisis realizado por la Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera con base en la documentación que acompaña la solicitud de mérito determinó procedente la solicitud Pag.3 presentada por BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A., ya que la modificación de su denominación social a BANCO CUSCATLÁN HONDURAS, S.A. pudiendo utilizar además los nombres comerciales "BANCO CUSCATLÁN HONDURAS", "BANCO CUSCATLÁN", "CUSCATLÁN", "BCU HONDURAS" y/o "BCU", se sujeta al marco legal aplicable y se fundamenta en la adquisición del control accionario de la entidad bancaria por parte de la sociedad Imperia Capital Es, INC. con domicilio en la República de Panamá quien a su vez mantiene participación directa e indirecta en el capital de Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A. con domicilio en la república de El Salvador. Por otra parte, considerando que la solicitud planteada comprende la reforma de las Cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de la Escritura de Constitución y los Artículos 1, 3, 10 y 46 de los Estatutos Sociales, con base en el dictamen emitido por la Gerencia Legal de esta Comisión, se concluye que las reformas planteadas, se enmarcan en los lineamientos legales vigentes, incluyendo entre otras, lo establecido en los Artículos 12 y 14 de la Ley del Sistema Financiero y en consecuencia se consideran como bien hechas y conforme a derecho. **CONSIDERANDO (8):** Que el Dictamen Legal GLEAI-DL460/2023 de fecha 4 de agosto de 2023, emitido por la Gerencia Legal concluye: "Que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorice la reforma de Escritura de Constitución y Estatutos Sociales de BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A., en relación con la Cláusula Primera y Artículo 1 derivado de la modificación de denominación social en la solicitud presentada por la abogada Ana Marielle Kafie Mejía, Gerente Legal y Apoderada Especial de dicho Banco, por estar conforme a derecho.". Posteriormente, la Gerencia Legal en virtud del requerimiento de subsanación notificado por esta Comisión el 10 de agosto de 2023 contenido en Notificación Electrónica de Providencia SEGSE-NE-762/2023, emitió el Dictamen Legal GLEAI-DL-533/2023 de fecha 6 de septiembre de 2023, en el que concluye que el abogado Walter Josué Vargas Luna, Apoderado Especial de BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A. en la solicitud de reforma de Escritura de Constitución y Estatutos Sociales, derivado del cambio de denominación social de dicho Banco, subsanó los aspectos legales requeridos mediante providencia del 7 de agosto de 2023 emitida por esta Comisión. En consecuencia, es procedente que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros autorice la reforma de Escritura de Constitución y Estatutos Sociales de BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A., en relación con las Cláusula Primera y Segunda de la Escritura de Constitución y los Artículos 1, 3, 10 y 46 de los Estatutos Sociales del Banco por estar conforme a derecho. **CONSIDERANDO (9):** Que el Dictamen Técnico GEERA-DT-13/2023 de fecha 7 de septiembre de 2023 emitido por la Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera recomienda a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizar a BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A. lo siguiente: 1) Cambio de denominación social a BANCO CUSCATLÁN HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA o BANCO CUSCATLÁN HONDURAS, S.A. y los nombres comerciales "BANCO CUSCATLÁN HONDURAS", "BANCO CUSCATLÁN", "CUSCATLÁN", "BCU HONDURAS" y/o "BCU"; y, 2) Reformar las Cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de la Escritura de Constitución y los Artículos 1, 3, 10 y 46 de los Estatutos Sociales en virtud del precitado cambio de denominación social; de conformidad con los acuerdos adoptados en los Puntos CUARTO y SEXTO, Acuerdo No.2 del Acta XXII-03-07- 2023 correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del referido Banco, celebrada el 3 de julio de 2023. **CONSIDERANDO (10):** Que con fundamento en los Dictámenes emitidos por la Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera y la Gerencia Legal, es procedente que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resuelva autorizar la solicitud de mérito a BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A. **POR TANTO:** Con fundamento en los Artículos 8 y 13, numeral 15) de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; 9, 12 y 14 de la Ley del Sistema Financiero, 169 y 191 del Código de Comercio y 6 del Reglamento de Requisitos Mínimos para el Establecimiento de Instituciones Supervisadas aprobado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GRD No.025/06-01-2023, **RESUELVE: 1.** Autorizar a BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A. el cambio de denominación social a BANCO CUSCATLÁN HONDURAS, SOCIEDAD ANÓNIMA o BANCO CUSCATLÁN HONDURAS, S.A. y los nombres comerciales "BANCO CUSCATLÁN HONDURAS", "BANCO CUSCATLÁN", "CUSCATLÁN", "BCU HONDURAS" y/o "BCU", de conformidad con los acuerdos adoptados en los Puntos CUARTO y SEXTO, Acuerdo No.2 del Acta XXII-03-07-2023 correspondiente a la Asamblea Pag.4 General Extraordinaria de Accionistas del referido Banco, celebrada el 3 de julio de 2023. Lo anterior en virtud de los aspectos técnicos, legales y financieros señalados en los Considerandos (7), (8), (9) y (10) de la presente Resolución. **2.** Autorizar a BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A. reformar las Cláusulas PRIMERA y SEGUNDA de la Escritura de Constitución y los Artículos 1, 3, 10 y 46 de los Estatutos Sociales en virtud del precitado cambio de denominación social, de conformidad con los acuerdos adoptados en los Puntos CUARTO y SEXTO, Acuerdo No.2 del Acta XXII-03-07-2023 correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del referido Banco celebrada el 3 de julio de 2023; y de acuerdo al proyecto de reforma de escritura que se adjunta y forma parte de la presente Resolución. Lo anterior en virtud de los aspectos técnicos, legales y financieros señalados en los Considerandos (6), (7), (8), (9) y (10) de la presente Resolución. **3.** BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A. debe cumplir con las medidas pertinentes relativas al cambio de denominación social, a fin de que dicha modificación no afecte la relación con sus clientes. **4.** Autorizar a la Secretaría General de la Comisión para que extienda Certificación de la presente Resolución con el fin de que el Notario la copie íntegramente y sin modificaciones de ninguna clase en el Instrumento Público de Reformas, señalándose un plazo de quince (15) días hábiles para el otorgamiento de la Escritura Pública de Reformas; dicha Certificación deberá publicarse en el Diario Oficial "La Gaceta" y en dos (2) de los diarios de circulación en el País, por cuenta de BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A. Asimismo, la Institución Bancaria deberá inscribir el instrumento público de reformas en el Registro correspondiente. **5.** BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A. deberá remitir a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, copia autenticada de la nueva redacción de la Escritura de Constitución y de los Estatutos Sociales conteniendo las reformas aprobadas en la presente Resolución, una vez que las mismas hayan sido inscritas en el correspondiente Registro. **6.** Notificar en legal y debida forma la presente Resolución al abogado Walter Josué Vargas Luna en su condición de Apoderado Especial de BANCO DE LOS TRABAJADORES, S.A. para los efectos legales correspondientes, y comunicar el contenido de esta a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras y Gerencia Legal para su conocimiento. **7.** La presente Resolución es de ejecución inmediata. ... Queda aprobado por unanimidad. ... **F) MARCIO GIOVANNY SIERRA DISCUA, Presidente; ALBA LUZ VALLADARES OCONNOR, Comisionada Propietaria; RIGOBERTO OSORTO SÁNCHEZ, Comisionado Suplente; JESÚS ADIEL ERAZO VILLEDA, Secretario General a.i."**

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los siete días del mes de septiembre de dos mil veintitrés.

JESUS ADIEL ERAZO VILLEDA
Secretario General a.i.

El Heraldo

Editado por Grupo OP
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

La cruel realidad de los niños explotados

Recién el fin de semana anterior fueron muchos los políticos que se desplazaron por diversas regiones del país para compartir piñatas y dulces con niños y niñas de escasos recursos, en ocasión de las celebraciones en Honduras del Día del Niño.

Y no está mal que lo hagan. Siempre es aplaudible compartir y robarles una sonrisa a millones de esos pequeños que el resto de días del año se enfrentan a la cruda realidad en la que los obliga a vivir la pobreza que golpea a sus familias y la constante violación de sus derechos humanos básicos que los alejan de las escuelas, les impiden tener acceso a salud de calidad y los obliga a trabajar a tempranas edades y a muchos más a migrar.

EL HERALDO Plus publicó ayer un reportaje que evidencia otra arista de la triste realidad que viven centenares de niños y niñas casi todas las noches de la semana en las afueras de discotecas y otros centros de diversión en la capital hondureña.

Son menores que están ahí, a expensas de borrachos, pedófilos y abusadores que se sirven de ellos a vista y paciencia de las autoridades competentes y de los visitantes de estos negocios que en muchas ocasiones se conmueven y comparten con ellos "un par de pesos", los que deben ser entregados a un adulto que está cerca de los menores supervisando sus movimientos.

La situación de exposición al crimen y la violencia que viven estos menores son solo el reflejo del desinterés del Estado en su situación. Refleja, además, y tal como lo ha expuesto la directora de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf), Lizeth Coello, "años de gestión inadecuada y una falta de enfoque en su bienestar (...), una falta de interés político durante mucho tiempo".

Revertir esta situación no durará un día ni un periodo de gobierno, pero esa deuda con los niños y niñas de Honduras debe comenzar a saldarse y eso solo se logrará con políticas integrales de atención a las familias, caso contrario seguiremos año con año viendo a los políticos "hacer política" con los y las niñas en el Día del Niño y creciendo el número de menores expuestos a los peligros de la calle, de la noche y de las bandas de delincuentes y depredadores sexuales que los acechan ●●

¡Más deudas!



El Héroe

Novak Djokovic

Deportes. El tenista serbio hace historia tras conquistar su título 24 de Grand Slam, con lo que igualó el récord que poseía en solitario la australiana Margaret Court, retirada en 1977, y dejó en el camino al español Rafael Nadal, que ganó 22 veces el premio, a Roger Federer, retirado el año pasado con 20 y la estrella estadounidense Serena Williams, que tiene en sus vitrinas 23 coronas.

Los Villanos

Los diputados

Legislación. Los congresistas inician una semana más sin dar indicios de retomar las sesiones por la incapacidad de sus directivos de alcanzar consensos con las bancadas opositoras alrededor de la elección de las nuevas autoridades del Ministerio Público. Se sabe que hay "acercamientos", pero también que ninguna de las partes quiere ceder en sus posiciones.

Lectores

Entregan equipos médicos

Se concluyó la entrega oficial de un lote de 27 equipos médicos al Hospital General Santa Teresa de Comayagua, con el objetivo de asegurar una atención de calidad a miles de hondureños, en especial disminuir la mora quirúrgica y reducir la tasa de mortalidad neonatal y materna. El Hospital General Santa Teresa ya cuenta con nuevo equipo médico y no médico para brindar sus servicios a la población de la zona, especialmente en las áreas de cuidados intensivos neonatales de labor y parto, con equipos modernos entre los que se destacan monitores maternos, incubadoras, mesas quirúrgicas, electrocauterios, así como una ambulancia, una planta generadora eléctrica y un autoclave que les permitirá esterilizar material médico y de laboratorio a lo interno, y apoyar a otros centros de salud aledaños. Esta cooperación financiera no reembolsable por US\$1.0 millón de dólares otorgada por el BCIE al gobierno de la república de Honduras denominada "Equipamiento de áreas críticas del Hospital Básico Gabriela Alvarado, en la ciudad de Danlí, y para el Hospital General de Santa Teresa, en la ciudad de Comayagua", fue ejecutada por la Secretaría de la Presidencia en coordinación con la Secretaría de Salud y con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas en el proceso de adquisición de los equipos. Esta cooperación se suma a los esfuerzos conjuntos que realizan el BCIE y el gobierno de Honduras para fortalecer el sistema de salud, alineada con la estrategia institucional 2020-2024 en el eje estratégico de desarrollo humano, con la estrategia de país Honduras 2022-2026 en su objetivo estratégico de mejorar la cobertura, calidad y acceso a servicios de salud pública y también permite a Honduras avanzar en el cumplimiento del objetivo de desarrollo sostenible 3 de salud y bienestar, ya que refuerza los mecanismos para evitar la mortalidad infantil y protege a las mujeres en edad fértil, como al resto de la población.

.....
Oficina de Prensa BCIE Tegucigalpa

Opinión Ajena



El Espectador, Colombia, 11 septiembre de 023

Los 50 años del golpe contra Allende

El 11 de septiembre, hoy hace cinco décadas, los militares chilenos derrocaron por la fuerza al gobierno de la Unidad Popular (UP) que encabezaba su presidente constitucional, Salvador Allende. A las pocas horas, tras el bombardeo del Palacio de La Moneda y una resistencia heroica, Allende prefirió quitarse la vida antes que aceptar las imposiciones de los golpistas. Lo que siguió fue una dictadura de 17 años, con miles de asesinados, torturados, exiliados y la comisión de delitos de lesa humanidad que no se pueden repetir. Este aniversario es un buen momento para reflexionar sobre el valor esencial de la democracia.

LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES

Los hombres y las flores



Josué R. Álvarez
Lingüista

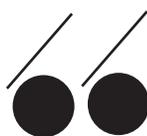
Por lo menos en esta parte del mundo, debido a prejuicios culturales a los hombres se nos ha alejado de las flores. Casi que la única relación que se nos ha permitido tener con ellas es comprarlas para dárselas a una mujer o a un muerto. O bien, cuando un hombre muere, llenar la sala de velación y la tumba de coronas y arreglos. En otras palabras, hay hombres que reciben su primera flor cuando están muertos. Por mucho, existe la imagen en la cultura popular, del donjuán con una rosa sostenida entre los dientes, pero siempre lista para ser entregada a una mujer.

Se ha llegado incluso al punto en el que casi ha sido prohibido gustar de las flores; lo que es absolutamente una locura. Durante años los hombres no

hemos podido ni oler, ni ver y ni palpar flores a gusto, porque hacerlo ha significado un cuestionamiento a la identidad masculina, y para todos es sabido que ese ha sido un tema complejísimo en nuestra historia lejana e incluso reciente. El apelativo “flor” —léase con un asqueroso tono sardónico y burlesco— en algunos círculos, por ejemplo, sirvió para referir la falta de masculinidad en los hombres, y claro, la masculinidad frágil sucumbió muchas veces ante el acoso. Se alejó de ellas.

Si alguien ve una camisa floreada o con algún mínimo detalle que remita a ello, de inmediato se piensa que son para mujeres. Hasta aquella típica oración “la niña recoge flores en el jardín”, que se usa para enseñar sujeto, verbo, complemento directo y los circunstanciales, está infectada por esta idea. Siempre es una niña, nunca un niño. Pasa lo mismo si pensamos en el cultivo, distribución y venta de flores.

Uno de los hechos que resultan más esperanzadores respecto a este tema es que los medallistas olímpicos y los ganadores



Durante años los hombres no hemos podido ni oler, ni ver y ni palpar flores a gusto, porque hacerlo ha significado un cuestionamiento a la identidad masculina”.

de algunas competencias reciben flores como símbolo de su victoria, y me parece uno de los más hermosos que pudieran darles. Sin embargo, en la Fórmula 1, por ejemplo, se dejó de dar la corona de laurel debido a la queja de los patrocinadores, quienes afirmaban que por culpa de ella no se miraba el logo. Y si bien este hecho no tiene mucho que ver con las barreras culturales que han construido entre hombres y flores, sí ha dejado de ser una

oportunidad de ver hombres floreados.

Incluso estas premiaciones en las que se ha acostumbrado a entregar un ramo a los ganadores han recibido acusaciones de que son sexistas, ya que el ciclismo, el ramo es entregado por una azafata y esta le planta un beso en la mejilla a los que ocupan el podio. Es decir, de alguna u otra manera se macha siempre esta relación que guardamos con las flores.

Así que estimada lectora, siempre que usted tenga la oportunidad de regalarle flores a un hombre, hágalo. Es

hora de normalizar la idea de que las flores nos gustan por igual a todos y a todas, y que todo el símbolo que guardan puede estar relacionado a cualquier género, sin distinción alguna.

Y usted, amable lector, siéntase feliz y halagado cuando reciba un ramo o una flor en macetera; y acérquese, cuide, huelga, cultive, palpe, compre, disfrute y haga todo lo que se pueda con las flores. Y si le gusta una linda camisa floreada, cómprela. No espere a llegar a la tumba para tener una relación con esta maravilla de la creación, porque no es posible que tengamos una relación tan restrictiva con uno de los símbolos más sublimes de la naturaleza, la vida y la belleza ●●



INVITADO

Mi patria despojada

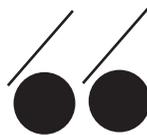
Henry A. Murillo Arteaga
alibraham721@hotmail.com

El macho alfa de la manada de lobos aulló en la colina, el plenilunio solo dejaba ver la silueta de aquel lobo grisáceo, sus ojos eran dos chispas de fuego y en sus mandíbulas sus colmillos listos para destrozarse las carnes tiernas de un pueblo adormilado aún por las pasiones políticas, empresariales, sociales, religiosas, sin fe ni esperanza porque ya han sido devoradas.

¿Cómo han desgarrado tus carnes, patria mía?, tus carnes son el despojo de tanto lobo estepario que nos acechan tras los bosques de árboles de la mentira, cazar en Honduras es muy fácil, las presas son lindos corderos que balan con la noble-

za de un corazón que todo lo aguanta, y el redil no se tranca por las noches y cada vez los lobos vienen a nosotros como presas para ser devorados, el pastor que nos debería de cuidar se ha coludido con ellos y él mismo nos selecciona y somos entregados y en braseo ardiente él mismo se alimenta de algún corderito, nos infunde terror con solo escuchar su voz melodiosa diciéndonos que nos va a cuidar y en sus ojos se ve la codicia de devorarnos.

Las manadas han florecido como la cizaña en el trigal, son identificables porque en su pecho han sido tatuadas a la facción a la que pertenecen para no devorarse entre ellas, tenemos las manadas de políticos que cada día nos acercan a la hecatombe de una guerra civil porque nuestra patria ha sido un ejemplo de ellas con más de 300 montoneras que han cobrado la



¿Cómo han desgarrado tus carnes, patria mía?”.

vida de miles de ciudadanos que se odiaban a muerte por solo tener el color del pendón de un partido y la usurpación del poder a través de la violencia ha hecho retroceder a nuestra patria y verla como nación civilizada está años luz, los mismos vicios, los mismos intereses, las mismas argollas que nos despojan, antes; lentamente, hoy su voracidad se ha incrementado hasta dejar las arcas empobrecidas porque el bien común no llega a más siete millones de hondureños que se debaten entre la pobreza y la miseria.

Cada cuatro años suenan los aullidos en las colinas de mi nación, cada cuatro años nos prometen el sol, las estrellas y la luna y como somos ingenuos miramos al espacio para contemplar cuándo podemos llegar a tocar estos astros, mas no nos prometen mejores ríos, mejores puertos, mejor salud, mejor educación, el bienestar que anhelamos todos cada cuatro años se diluye como río pestilente porque con falsas promesas y aullidos nos engañan.

¡Oh, patria querida!, tus tierras ya no se riegan con el agua fresca del río cantarín que descendiendo raudamente llevando sus nutrientes para hacer crecer el alimento de los hondureños que famélicos buscan entre contenedores de basura un mendrugo de pan, tu tierra es regada con la sangre de hermanos que son devorados por bandas de narcotraficantes que han hecho nubes

de este alucinógeno, que los van liquidando porque se enfrentan bandas rivales, mientras otros atrapados se autodestruyen, y ellos hacen imperios y sientan presidentes en solio presidencial y diputados en la asamblea legislativa, secuestran a la justicia y sus actos y pactos devoran a miles de compatriotas que tiene que huir con el horror de no ser liquidados.

¡Patria mía!, estás de plácemes por cumplir doscientos dos años de vida independiente, más tus libros de historia hablan de dos siglos de sangre vertida, de engaño, de destrucción, la luz del sol no sale aún, las tinieblas dejan una oscuridad donde los lobos salvajes aúllan aún en las colinas de mi patria devorada y sus despojos de nuestros hermanos son pisoteados por la deshonra a la que someten estos devoradores de mi amada patria ●●



Preparativos Con el lema de "en la tierra nos juntamos y en el cielo nos reorganizamos" el equipo de Salto Libre de las Fuerzas Armadas afina detalles para el espectáculo aéreo durante el 202 aniversario de Independencia

15 paracaidistas conquistarán los cielos durante los desfiles patrios

Cobertura **El Heraldo**

Independencia Patria 2023

202 aniversario

TEGUCIGALPA

La atención se enfoca en preparar su equipo, la precisión es indispensable si saltarán a 5,500 pies de altura, los preparativos culminan y la voz de la leyenda irrumpe: "¡cazadores, vengan!". Con prontitud, los 19 miembros del Segundo Batallón de Infantería Aerotransportado atienden el llamado del mayor Óscar Matamoros para recibir instrucciones.

El veterano habló, la oración se realiza para encomendar sus saltos a Dios y luego el grito de "¡salto libre!" da inicio a las prácticas para definir los quince puestos de los paracaidistas que adornarán el cielo el próximo 15 de septiembre durante los desfiles.

Selección

El coronel Selvin Antúnez Medina —comandante del Segundo Batallón de Infantería Aerotransportado— explicó a EL HERALDO que el proceso inició con 22 paracaidistas; sin embargo, este año solo saltarán quince y a través de los saltos de práctica se realizará la selección.

"Inicialmente tienen que ser paracaidistas en caída libre, después miramos las cualidades

de precisión y manejo de su equipo para llegar a zonas reducidas", detalló.

Y es que la semana pasada tres paracaidistas ya fueron descalificados, hoy martes y el jueves continuarán los entrenamientos que definirán los cupos. Parte de la novedad en esta ocasión es la presencia de dos mujeres paracaidistas, ambas se graduaron en marzo. Otra, por problemas de salud, no participará. "Por primera vez hacen su práctica iniciando sus aperturas para ser tomadas en cuenta y calificar en el salto del 15", explicó mientras añadía que ambas, hasta el momento, es muy probable que sean parte de los seleccionados.

Mientras el coronel conversaba con este rotativo, las hélices de la aeronave Bell-412 anuncian el despegue, la zona de lanzamiento y la tripulación está lista, el cielo es bueno y el helicóptero se elevó.

Uno de los tripulantes es el capitán Juan Kaxilt Hernández, miembro de las Fuerzas Armadas desde el 2005, aunque su rostro no transmite miedo, aclara que sí hay respeto hacia la altura. "Siempre le pedimos al creador del cielo la sabiduría necesaria para realizar el accionar dentro de nuestras capacidades en vuelo, caída y aterrizaje... Antes de saltar pienso en Dios, mi familia y caer sano y salvo" ●●

FOTOS: EMILIO FLORES



OPINIONES



SELVIN ANTÚNEZ MEDINA
Coronel de Infantería



JUAN KAXILT HERNÁNDEZ
Maestro de Salto

"Realizamos con el equipo de Salto Libre del ejército entrenamientos previos, estaremos con 15 saltadores, las prácticas iniciaron la semana pasada para corregir algunos detalles de precisión".

"El fervor patriota después de los gritos hacia la Selección Nacional en el estadio, son a nosotros. Surcaremos los cielos y en el 202 aniversario de la patria daremos el espectáculo esperado".

LOS CIELOS SE VESTIRÁN CON BANDERAS DE CA

VER GALERÍA COMPLETA EN elheraldo.hn

- 1** La altura mínima para abrir el paracaídas es a los tres mil pies.
- 2** Cada miembro se encarga de preparar su equipo antes de cada salto.
- 3** Dos días más de práctica para elegir el equipo de 15 saltadores.
- 4** La "leyenda" revisa con cuidado que todo esté en orden.
- 5** La zona de descenso es señalada con una flecha color rojo.
- 6** La experiencia del equipo quedó expuesta durante la práctica.

Dificultad El alto costo de los combustibles, los elevados recibos de energía y de masa genera el despido de los trabajadores

Tortillerías despiden al personal para lidiar con los costos de producción

— TEGUCIGALPA

Para muchas personas, la tortilla es el complemento perfecto para sus tres tiempos de comida, pero para otros, es una fuente de empleo y sustento.

Con más de 40 años de experiencia en el oficio, Carmen Rodríguez acaba de perder su empleo en la fábrica donde trabajó durante más de una década, porque su jefa ya no podía pagarle su sueldo. “No es que ganara la gran cosa, pero ese poquito me ayudaba a pasar la quincena. Ahora veré qué hago porque tengo tres niños a los que debo alimentar”, lamentó Carmen.

Al preguntarle el porqué la despidieron, respondió: “La señora solo me dijo ‘mamá, ya no puedo pagarle, por favor, ya no venga’, y ahí acabó todo”, relató la entrevistada.



FOTO: EL HERALDO

Los economistas ven el panorama negativo para aquellas personas que dependen de este trabajo para sustentar a sus familias.

Pero con el despido de Rodríguez, se suman otros ciudadanos que también enfrentan el mismo problema y que hoy no tienen un trabajo con el cuál subsistir.

“Compa, yo cambié (trabajé) acomodando los sacos de harina que ingresaban a la fábrica de tortillas, pero como todo subió de precio, el viejo (patrón) me despidió”, compartió Raúl Vázquez, trabajador informal.

Según las tortillerías, no pueden seguir pagando a más empleados cuando tienen una factura elevada de energía o la materia prima les resulta costosa, además, de incluir el combustible para las entregas de pedidos.

“Mire, seamos claros, este recibo de luz no baja, la masa a veces viene un poco más cara, ¿ajá?, y todavía pagamos flete para que las entreguen, ¿no considera que la ganancia es mínima?”, señaló un dueño de fábrica que omitió su nombre por temas comerciales.

Los economistas miran este panorama poco alentador y afirman que si esto sigue así habrá una crisis en las familias que dependen del trabajo ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

De cada 100 personas 14 no pueden leer ni escribir

FOTO: EL HERALDO



El analfabetismo afecta en todas las áreas al individuo.

— TEGUCIGALPA

El analfabetismo en las personas mayores de 15 años no solo genera desafíos inmediatos, sino que también agrava la vulnerabilidad social, económica y futura de cada individuo.

Según datos del Observatorio Demográfico Universitario (ODU), de la máxima casa de estudios, de cada 100 ciudadanos 14 afirman no poder leer ni escribir.

Las opiniones de los expertos en Educación indican que cuando esto sucede el país entra en un severo retroceso ●●

Hospitales reportan incremento del 27% en casos de dengue

FOTO: EL HERALDO



Esta semana se reportó un nuevo caso de dengue grave en la capital, lo que eleva el total de incidencias confirmadas a 19.

— TEGUCIGALPA

La situación epidemiológica en la capital se torna preocupante a medida que los hospitales reportan un aumento significa-

tivo en los casos de dengue para la presente semana.

Según el último informe emitido por la Región Metropolitana de Salud (RMS) se

registra un incremento del 27% en las incidencias transmitidas por el mosquito.

Para la semana epidemiológica 34, los hospitales reportaron un total de 88 casos; sin embargo, para esta fecha el número de pacientes afectados se elevó a un total de 112 casos, lo que representa un aumento del 27% en tan solo una semana.

Otros de los centros sanitarios que presentaron un alza en las incidencias fueron las clínicas periféricas (Clippers) donde su número pasó de 24 a 26 casos.

También se reportó a una persona infectada con dengue grave, la que se suma a los 18 pacientes que ya estaban confirmados por Salud.

Los galenos piden a la ciudadanía que mantengan sus casas, pilas, patios y recipientes despejados de aguas residuales y así evitar al zancudo ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Departamental de Salud protesta para que manden director

FOTO: EL HERALDO



La Departamental estuvo tomada por el personal sanitario.

Más de 3,000 personas exigen que se les dé el salario adeudado y el pago de otros servicios

— TEGUCIGALPA

Durante más de tres meses, los planes de vacunación, fumigación y otros servicios de salud destinados a los municipios, aldeas y caseríos del departamento de Francisco Morazán se vieron afectados porque la Departamental de Salud quedó acéfala y sin titulares.

Ante esta situación, el personal médico, que supera los 3,000 empleados a nivel departamental, protestó para exigir un nuevo administrador.

También expusieron que se

les adeudan salarios desde enero, pago de uniformes como otros servicios pendientes.

Salud dijo a EL HERALDO que estaban resolviendo el caso, pero no dieron más detalles ●●

INDEPENDENCIA PATRIA 2023

FOTOS: MARVIN SALGADO



Chelsy Pineda



Nayelli Palencia



Joanna Montoya



Dayana Rodríguez



Kemberlyn Rodríguez

Resplandor Con diez hermosas palillonas listas para deslumbrar, este colegio promete dar un espectáculo inolvidable que encenderá los ánimos de todos los presentes en los desfiles del 15 de septiembre de 2023

El Instituto Vuelo de Águila destaca su belleza y excelencia para fiestas cívicas

TEGUCIGALPA

Como un ave majestuosa el Instituto Vuelo de Águila se elevará y deslumbrará en los desfiles del 15 de septiembre. Con un cuadro conformado por diez hermosas palillonas, esta institución educativa, que se posiciona en el número 26 de la lista de educación, desatará por su compromiso con la excelencia. La gracia y fervor de cada señorita, al florear su batuta, con ritmos nacionales e internacionales, pretende encender los ánimos y darle una nueva cara al festejo cívico del 202 aniversario de Independencia. El Vuelo de Águila invita a todos los ciudadanos a unirse a la celebración el próximo 15 de septiembre en las calles del bulevar Suyapa ●●



La belleza y el talento se unen en este increíble cuadro de diez carismáticas palillonas del Instituto Vuelo de Águila.



Milagro Colindres



Alisson Anariba



Alondra Bonilla



Valeria Brizio



Valentina Brizio



11S "Aquellos terroristas no pudieron tocar lo que nadie jamás pudo: el alma de Estados Unidos", destaca presidente Joe Biden

"No olvidaremos", EE UU conmemora 22 aniversario del 11S

ESTADOS UNIDOS

Las campanas tañeron y los nombres de las 2,977 víctimas fueron recordados ayer lunes en las ceremonias de conmemoración del 22° aniversario de los atentados perpetrados por la organización terrorista Al Qaida en Nueva York, Washington y Pensilvania; los peores de Estados Unidos.

"Nunca olvidaremos", dijo el presidente demócrata Joe Biden, que rindió homenaje a las víctimas de los atentados desde la base aérea de Anchorage, en Alaska, donde hizo una escala en su viaje de regreso de India y Vietnam.

"Los terroristas robaron la vida de 2,977 personas aquel día... pero aquellos terroristas no pudieron tocar lo que nin-

guna fuerza, ningún enemigo, nadie jamás pudo: y eso es el alma de Estados Unidos", dijo el presidente. "El alma de América es la fortaleza que encontramos en el miedo de aquel terrible día de septiembre", sostuvo en medio de un llamado a la "unidad nacional" ante la fuerte polarización política que vive el país.

Las familias de las víctimas se juntaron en el Memorial del 11S erigido donde estuvieron las torres gemelas del World Trade Center que fueron derribadas por sendos aviones de línea lanzados como proyectiles por un grupo de terroristas.

Los nombres de cada una de las 2,753 personas que murieron en Nueva York fueron recordados por emocionados fami-

liares, que en muchos casos no habían nacido en el momento de los atentados. 22 años después, todavía quedan 1,104 víctimas cuyos restos no se han podido identificar. La semana pasada las autoridades neoyorquinas anunciaron la identidad de dos nuevas víctimas gracias a estudios con nuevas tecnologías de secuenciación de ADN.

En el Pentágono en Washington, donde los secuestradores lanzaron un tercer avión contra el cuartel general militar estadounidense, un marinero hizo sonar una campana por cada uno de los 184 muertos que hubo en el lugar ●●

Redacción/

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTOS: AFP



(1) Un familiar coloca su mano en la piscina conmemorativa del 11S. (2) La primera dama de EE UU, Jill Biden, junto a los titulares de Defensa y del Estado Mayor Conjunto en la conmemoración.

Balance de muertos tras el sismo sube a 2,900 en Marruecos



FOTO: AFP

Los equipos de rescate marroquíes, apoyados por extranjeros, continuaron ayer sus esfuerzos para encontrar supervivientes.

MARRUECOS

La cifra de muertos por el sismo que sacudió el pasado viernes una región al suroeste de la ciudad de Marrakech, en

Marruecos, subió casi a los 2,900 personas, anunció el lunes el ministerio del Interior.

El sismo también causó 2,562 heridos, según la misma

fueron. Un balance publicado la mañana de ayer indicaba 2,681 muertos y 2,501 heridos, pero en cuestión de horas los datos variaron en casi 250 muertos.

Los equipos de rescate marroquíes, apoyados por refuerzos extranjeros, continuaban sus esfuerzos para encontrar supervivientes y asistir a los cientos de personas cuyas casas quedaron arrasadas por el sismo. El terremoto es el más grave en el reino desde más de seis décadas y devastó pueblos enteros. Marruecos anunció que había aceptado las propuestas de España, Reino Unido, Qatar y Emiratos Árabes Unidos de "enviar equipos de búsqueda y rescate".

Rescatistas españoles están presentes en dos localidades golpeadas por el temblor al sur de Marrakech, Talat Nyaqoub y Amizmiz ●●

Redacción/

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Capturan a hermana de Cavalcante, el reo buscado en EUA

Estados Unidos. La hermana de Danilo Cavalcante, un brasileño prófugo de la justicia estadounidense, fue detenida ayer según dio a conocer la Policía Estatal de Pensilvania. Según mencionó, la mujer fue arrestada por migración y está en proceso de deportación.

Rescatado tras estar nueve días en una gruta en Turquía

Turquía. Un espeleólogo estadounidense que se enfermó en el fondo de una gruta en Turquía hace nueve días, fue rescatado ayer. "Mark Dickey salió, la operación de rescate culminó con éxito", dijo la Federación de Espeleología.

Inundaciones en Libia dejan al menos 150 muertos



Libia. Inundaciones provocadas por lluvias torrenciales dejaron por lo menos 150 muertos en el este de Libia, azotada por la tormenta Daniel, indicó una fuente oficial. Calificada por los expertos como un fenómeno "extremo en términos de cantidad de agua caída", la tormenta Daniel afectó en los últimos días Grecia, Turquía y Bulgaria.

Vida

ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



BAJO EL SELLO DE LIONSGATE

FOTOS: EL HERALDO



LOS ROSTROS DEL PROYECTO
Bill Skarsgård (It, John Wick: Chapter 4) será Eric "El cuervo", FKA Twigs será la novia de Eric y Rupert Sanders ("Blanca Nieves y el cazador") estará en la dirección.

Derechos La película de culto de 1994 retomará su camino cinematográfico tras haber sido adquiridos los derechos por parte de Lionsgate en el marco del Festival de Cine de Toronto

NUEVA VERSIÓN

“EL CUERVO” VOLVERÁ A LA PANTALLA GRANDE EN 2024 EN LA PIEL DE BILL SKARSGARD

— ESTADOS UNIDOS

“El cuervo”, la película de culto de 1994 dirigida por Alex Proyas y basada en el cómic homónimo de James O’Barr, tendrá una nueva versión para 2024.

Una negociación marcada por un monto de ocho cifras, o sea que estamos hablando de decenas de millones de dólares, dio punto final al futuro de la historia. Lionsgate es la productora que se ha hecho con los derechos de la cinta en el mercado del Festival Internacional de

Cine de Toronto que inició el jueves 7.

Es así que la película que se destacó por su atmósfera sombría, estética gótica y la trágica historia que envuelve a su protagonista regresará a las pantallas con Bill Skarsgård como Eric Draven (en el pasado interpretado por Brandon Lee), el hombre que resucita un año después de su brutal asesinato junto a su prometida Shelly, una resurrección en la que intervienen unos poderes sobrenaturales otorgados por un cuervo,

para que Eric venga la muerte de su amada y la suya.

El guión y dirección

El encargado de dirigir el reboot de “El cuervo” será el cineasta Rupert Sanders, conocido por la cinta “Blanca Nieves y el cazador” y por su desliz con la actriz Kristen Stewart.

Esta nueva versión se basará en el cómic original de “El cuervo”, publicado a finales de la década de los 80 por James O’Barr. El guión del filme fue escrito por Oscar Zach Baylin, la mente detrás del guión de “Rey Richard: una familia ganadora”, que tuvo una notable trayectoria en los premios Oscar.

Charlotte Koh, vicepresidenta ejecutiva de adquisiciones y coproducciones de Lionsgate, dijo respecto a este proyecto que: “Apreciamos lo que el personaje de ‘El cuervo’ y la película original significan para legiones de fanáticos y creemos que esta nueva película ofrecerá al público una reinterpretación auténtica y visceral de su poder emocional y su mitología” ●●

ACTORES

EL ELENCO DE “EL CUERVO”

— La cantante **Tahliah Debrett Barnett**, conocida como **FKA Twigs** en el mundo artístico, interpretará a la novia de Eric. Completan el elenco **Danny Huston** (X-Men Origins), **Laura Birn** (“Fundación”), **Sami Bouajila** (“Un hijo”), **Jordan Bolger** (“La mujer rey”) e **Isabella Wei** (1899).

30 años de la muerte de Brandon Lee
El 31 de marzo de 1993 falleció en el set de grabación Brandon Lee, el protagonista de “El cuervo” de 1994, a consecuencia de un impacto de bala accidental. El hecho truncó la prometedora vida del hijo de Bruce Lee, que tenía tan solo 28 años de edad.





Tegucigalpa, Honduras,
11 de septiembre del 2023

DEMAHSA lamenta profundamente
el fallecimiento de la Señora:

Rosa María Trumarchi Bustamante

Suegra de nuestro compañero, Sr. Miguel Ángel Chavarría,
Subdirector de Mercadotecnia

Externamos nuestras más sinceras condolencias a su
familia, rogando a Dios les brinde paz y fortaleza.
Confiamos en que fue recibida en los brazos del Señor para
gozar de la vida eterna

"Dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida, quién cree en mí, aunque haya muerto vivirá; y todo aquél que vive y cree en mí no morirá para siempre" Juan 11:25 y 26

CONVOCATORIA

La suscrita secretaria del Consejo de Administración de SEGUROS CONTINENTAL, S.A., y de acuerdo al Artículo No.174 del Código de Comercio y No.24 de los Estatutos Sociales, CONVOCA a los accionistas de la empresa a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día Martes 3 de octubre, 2023 a las 11:00 de la mañana en la Sala de Conferencias de Nova Office ubicada en el Centro Comercial Nova Prisa, en San Pedro Sula, Cortés, con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Apertura de la Asamblea General Extraordinaria.
3. Punto Único, Cambio en Consejo de Administración
4. Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea General Extraordinaria.

En caso de no haber quorum se convoca por segunda vez en el mismo lugar y hora,
el miércoles 4 de octubre 2023.

San Pedro Sula, 12 de septiembre del 2023
Secretario Consejo de Administración



República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Fuerzas Armadas de Honduras
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-039-2023-SDN
"SUMINISTRO DE SERVICIO DE SUBIDA SATELITAL, INTERNET, INSERCIÓN DE LA SEÑAL, TELEVISIÓN
POR CABLE PARA EL CANAL FUERZAS ARMADAS TV 2024"

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional a través de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto en el marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, invita a presentar Ofertas para la Licitación Pública Nacional No. LPN-039-2023-SDN, para el "SUMINISTRO DE SERVICIO DE SUBIDA SATELITAL, INTERNET, INSERCIÓN DE LA SEÑAL, TELEVISIÓN POR CABLE PARA EL CANAL FUERZAS ARMADAS TV 2024"
 2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
 3. Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, deberán hacerlo mediante solicitud por escrito dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División José Ramón Macoto Vásquez, ubicada en el Barrio El Obelisco, frente al Parque El Soldado, a partir de la publicación de este aviso, previo pago no reembolsable de doscientos lempiras exactos (L. 200.00) en banco, para lo cual debe imprimir el recibo de la TGR-1, a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional, siguiendo las instrucciones de la página de SEFIN (www.sefin.gob.hn) bajo el rubro 12121 (emisión y constancia).
- Los Pliegos de Condiciones se retirarán en la Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto, a partir del 12 de septiembre de 2023, de lunes a viernes en un horario de 09:00 am a 03:30 pm., previa presentación de la solicitud de participación y recibo. Asimismo, el periodo para recibir aclaraciones de este pliego de condiciones será desde el día 12 de septiembre hasta el 29 de septiembre de 2023, en el mismo lugar y horario.
4. Los interesados en formar parte de este proceso podrán participar en una reunión informativa para posibles Aclaraciones al Pliego de Condiciones, el día 27 de septiembre del año 2023 a las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras en la sala de cine del Estado Mayor Conjunto, ubicado en el barrio El Obelisco, frente al parque El Soldado, Comayagüela M.D.C., cuya asistencia no es obligatoria, contacto: Capitán de Defensa Aérea Johan Antonio Rodas Cel. 9820-0606.
 5. Las ofertas legal, económica-financiera y técnica serán recibidas en forma impresa, a través de nota de remisión de la empresa dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División José Ramón Macoto Vásquez, en las instalaciones del Estado Mayor Conjunto, ubicado en el Barrio El Obelisco, frente al Parque El Soldado, número de Telefax (504) 2238-0029, correo electrónico: rpp@ffaa.mil.hn; únicamente el día 26 de octubre de 2023 a partir de las 8:00 am hasta las 10:00 horas, sin prórroga alguna. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.
 6. Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados que asistan al acto de apertura, mismo que se realizará el día 26 de Octubre de 2023 a las 10:15 a.m., en las instalaciones de la sala de cine del Cuartel General del Estado Mayor Conjunto, ubicada en el Barrio El Obelisco, frente Parque El Soldado.
 7. Los Pliegos de Condiciones estarán disponibles en la página del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" (www.honducompras.gob.hn), solamente para lectura e información previa.

Tegucigalpa, M.D.C, 12 de septiembre de 2023

General de Brigada

Juan Ramón Mejía Espinoza
Secretario de la Comisión de Evaluación de Compras y Contrataciones de las Fuerzas Armadas

Espectáculos

ARTISTA DE LA NOCHE

SHAKIRA SACARÁ A SU “LOBA” INTERIOR EN EL ESCENARIO DE LOS MTV VMA

HOY MARTES 12 DE SEPTIEMBRE LA COLOMBIANA RECIBIRÁ EL VIDEO VANGUARD AWARD Y ADEMÁS OFRECERÁ UN ESPECTÁCULO EN VIVO INOLVIDABLE

ESTADOS UNIDOS

A esperas de la actuación de Shakira sobre el escenario de los MTV Video Music Awards esta noche, los fanáticos de la colombiana más influyente del mundo siguen de cerca la cuenta regresiva.

La artista opta a cuatro diferentes galardones y se encargará de poner ritmo a la fiesta. Además, recibirá un reconocimiento de gran magnitud durante la ceremonia. Y aunque no se han revelado todos los detalles, poco a poco algunos cabos se van atando.

Hoy martes 12 de septiembre en New Jersey, Shakira levantará el Video Vanguard

Shakira opta a cuatro premios

esta noche, entre ellos Artista del año y Mejor colaboración junto a Karol G, por el tema “TQG”.

Award, que retribuye el impacto y la influencia de la cantante en la denominada “cultura MTV” en alusión a sus videos y producciones audiovisuales. Se trata de la primera latinoamericana en obtener dicha mención, que antes ha recaído en figuras como Michael Jackson, Rihanna y The Beatles.

Adelanto

Hace un par de días la barranquillera compartió algunas imágenes en sus redes en las que se la ve en una sala de baile, haciendo algunas posturas y mostrando su impresionante flexibilidad. A sus 46 años, la “Loba” se soltará en un gran espectáculo.

También hay especulaciones sobre la posibilidad de verla actuar al lado de su colega y compatriota Karol G al interpretar juntas, por primera vez en vivo, el sencillo “TQG” ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



La barranquillera será una de las máximas estrellas en presentarse hoy en los premios MTV Video Music Awards 2023.

DREW BARRYMORE VUELVE A SU SHOW EN MEDIO DE HUELGA



La cuarta temporada del Drew Barrymore Show se estrenará el 18 de septiembre.

ESTADOS UNIDOS

El show de Drew Barrymore está listo para continuar.

Cuatro meses después de que el Writers Guild of America se declarara en huelga tras nego-

ciaciones fallidas con la Alianza de Productores de Cine y Televisión (AMPTP), y dos meses después de que SAG-AFTRA se uniera a ellos, la actriz confirmó que regresará para la cuar-

ta temporada de su talk show el 18 de septiembre.

En una declaración compartida en redes, Barrymore hizo referencia a su decisión de renunciar como presentadora de los MTV Movie & TV Awards 2023 en mayo, y señaló que su programa “cumplirá con no discutir ni promover películas y televisión que se encuentren en paro”.

“Tomé la decisión de alejarme porque era la presentadora y tenía un conflicto directo con lo que trataba la huelga, que eran los estudios, los streamers, el cine y la televisión”, escribió. “Hice lo que pensé que era apropiado en ese momento”.

Sin embargo, la WGA se pronunció en contra de esta acción y afirmó que el programa de la actriz “busca opacar a la WGA y que planea regresar sin sus escritores” ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Cardi B y Megan Thee Stallion promocionan su tema Bongos



Estados Unidos. Las cantantes Cardi B y Megan Thee Stallion paralizaron las redes sociales luego de realizar un inesperado posteo en donde se les puede ver con llamativos trajes de baño y pelucas de colores. La intención fue continuar promocionando su último lanzamiento musical, llamado Bongos, que tras haber sido estrenado en YouTube hace tan solo tres días, ya suena en casi todos lados del mundo.

Estilista Sarah Burton deja la casa de moda Alexander McQueen

Inglterra. La casa de moda británica Alexander McQueen y su directora artística, la estilista Sarah Burton, anunciaron “el fin de su colaboración” iniciada hace más de 20 años, en un comunicado publicado por el gigante del lujo Kering, propietario de la marca.

Doja Cat llega a la cima de Billboard con Paint the Town Red

Estados Unidos. La rapera estadounidense Doja Cat obtuvo por primera vez en su carrera el puesto número 1 en el Billboard Hot 100 en solitario, y lo logró con su sencillo Paint the Town Red, lanzado el pasado 3 de agosto.



**TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL
EN MATERIA DE EXTORSIÓN**

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-305-5**, instruido contra los señores **JOSUE ALEJANDRO ALVARADO LOBO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EH-207**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-207 y A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN GERARDO PINEDA SANCHEZ Y JUAN CARLOS CABRERA SANCHEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **DIECIOCHO SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (18/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 7 de septiembre del año 2023.

ABG YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.



**TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN**

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-114-5**, instruido contra los señores **JOSE LUS PINEDA, JOCSAN NOEL OYULA Y JORGE EFRAIN MEJIA VALLADARES**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO CD 689**; a efecto de citar **A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN TONY ALEXANDER AMAYA Y JEYSON JOEL CARBAJAL AVILA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **CATORCE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (14/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 8 de septiembre del año 2023.

ABG YARITZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.



**JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE
JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO**

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en el Juicio registrado bajo el **No.088-2019. REQUERIMIENTO FISCAL** contra el Encausado **CARLOS ARMANDO MARTINEZ CASTRO** a quien se le supone responsable del delito de **VIOLACION ESPECIAL** en perjuicio de **IZEL YANELI CHAVEZ ZELAYA**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados, por tres días en dos de los diarios escrito de mayor circulación en la Republica, así como en dos Radios de Mayor Audiencia en el país, con la finalidad de citar al encausado **CARLOS ARMANDO MARTINEZ CASTRO** en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación, para que comparezca el día **MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS DOS DE LA TARDE, A LA AUDIENCIA DE AD-HOC**, en este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Juticalpa, Olancho 05 de Septiembre del año 2023.

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA



**TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSION**

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2018-72-2**, instruido a **FREDIS DAVID VASQUEZ VAQUEDANO Y FRANCISCO SERRANO FLORES**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSION**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO RA-033**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO RA-033**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **ONELIA ELIZABETH HERNANDEZ, JUAN FRANCISCO MERLO SANCHEZ Y OSMAR DANILO ORELLANA HENRIQUEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (19/09/2023)**, ya que se Llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Publicó en las presentes diligencias, el cual se celebrara en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 01 de septiembre del año 2023.

ABG PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

Guía Literaria

EN LIBRERÍAS

"El terror en la literatura", de H. P. Lovecraft

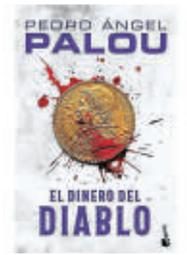
Tinta y Letras. El gran maestro del terror, H. P. Lovecraft, reflexiona sobre este género en la historia de la literatura.

"El terror en la literatura" es un ensayo escrito entre noviembre de 1925 y mayo de 1927, y revisado en 1934, fue publicado por vez primera en 1927 en la revista *The Recluse*.



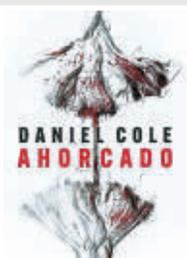
"El dinero del diablo", de Pedro Ángel Palou

Metromedia. Una serie de asesinatos en las recámaras del Vaticano, sin aparente vinculación, oculta sus razones en un lejano pasado. Las respuestas podrían esconderse en las intrigas palaciegas de 1929, cuando crece el poder de la Santa Sede a la sombra de Mussolini y Hitler, y en las extrañas circunstancias del final de Pío XI y su sucesión por Pío XII.



"Ahorcado", de Daniel Cole

Mundo Literario. En el puente de Brooklyn, Nueva York, aparece un cadáver colgando con la palabra "Anzuelo" grabada en el pecho. Poco después, como si un asesino imitador anduviera suelto, se descubre en Londres un cuerpo con la palabra "Marioneta" marcada en el torso. Es entonces que más asesinatos dejan en una encrucijada a los detectives.



LA FRASE

“Una buena conversación es un diálogo, no un monólogo. Por ese motivo las buenas conversaciones escasean, porque faltan personas inteligentes”.

Truman Capote
ESCRITOR ESTADOUNIDENSE
(1924-1984)



"LA MEMORIA DE LOS SIGNOS", DE C. LANZA

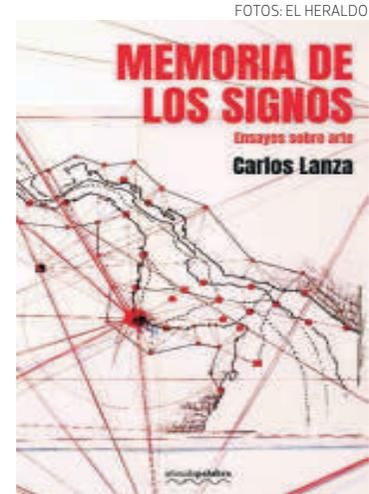
—TEGUCIGALPA

A finales de septiembre estará disponible en librerías el más reciente libro del crítico de arte Carlos Lanza: "La memoria de los signos".

Bajo el sello de la Editorial Mimalapalabra, Lanza presenta la continuidad del libro "La mirada otra", por lo que ambas obras conforman una colección

de ensayos sobre el arte en Honduras. El libro está integrado por 34 ensayos, escritos en el período de tiempo comprendido entre 1997 y 2021.

"La memoria de los signos" tendrá su presentación oficial en la Feria Internacional del Libro de San Pedro Sula, que se desarrollará del 17 al 19 de noviembre ●●



FOTOS: EL HERALDO

"La memoria de los signos" es la segunda parte de una colección de ensayos que inició con "La mirada otra".

PARA LEER...

COMPENDIO DE "LA REINA DEL CRIMEN"

LA LITERATURA DE MISTERIO Y DETECTIVESCA TIENE ENTRE SUS MÁXIMAS FIGURAS A AGATHA CHRISTIE

—TEGUCIGALPA

Agatha Christie, la "reina del crimen", dejó un legado literario imborrable con sus intrigantes novelas de misterio. Sus tramas ingeniosas, personajes memorables y giros inesperados han cautivado a lectores de todo el mundo.

Y ya sea que su encuentro con las letras de la escritora británica ya haya sucedido, o no, le dejamos aquí una selección de sus mejores obras.

"Asesinato en el Orient Express" (1934)

Este clásico inmortaliza al detective belga Hercule Poirot mientras aborda el famoso tren Orient Express. Cuando un asesinato ocurre a bordo, Poirot debe desentrañar el misterio en un ambiente claustrofóbico y lleno de sospechosos.

"Diez negritos" (1939)

Esta novela es un ejemplo magistral del talento de Christie para crear suspenso. Diez extraños son invitados a una isla remota, solo para descubrir que están siendo acusados de crímenes pasados. A medida que comienzan a morir uno por uno, la tensión se intensifica.

"El asesinato de Roger Ackroyd" (1926)

Esta obra se considera una de las novelas de misterio más innovadoras de todos los tiempos. Introduce un giro narrativo sorprendente que cambió la forma en que se cuentan las historias de detectives.

"Cianuro espumoso" (1946)

En esta novela, un adinerado patriarca invita a sus familiares a una cena con la noticia de que ha cambiado su testamento. Sin embargo, la reunión toma un rumbo oscuro cuando muere envenenado.

"El asesinato de la Calle Hickory" (1928)

Esta es otra obra maestra que presenta a Miss Marple, la astuta detective aficionada. Cuando un asesinato tiene lugar en una tranquila calle, Miss Marple utiliza su aguda observación y comprensión de la naturaleza humana para resolver el caso.

"Muerte en el Nilo" (1937)

Esta novela transporta a los lectores a un lujoso crucero por el Nilo, donde una serie de eventos turbulentos y un asesinato inquietante mantienen a los personajes y a los lectores en vilo.

"Testigo de cargo" (1953)

Esta obra maestra es un fasci-



FOTOS: EL HERALDO

nante drama legal en torno a un juicio por asesinato. Con giros ingeniosos y personajes complejos, Christie demuestra su destreza para mantener al lector intrigado hasta la última página.

"El misterioso caso de Styles" (1920)

Esta es la novela debut de Agatha Christie y la que introduce al legendario Hercule Poirot. La trama es sobre un envenenamiento en una mansión inglesa y marca el inicio de una exitosa serie de casos para el carismático detective belga ●●

Agatha Christie es reconocida por crear personajes icónicos como Hercule Poirot y Miss Marple, quienes aparecen en numerosas novelas y relatos cortos.

Salud & Belleza



COMODIDAD
Usar la ropa adecuada es parte integral del ejercicio, para evitar incomodidades o daños a la piel.

ELIJA LA ROPA ADECUADA PARA HACER EJERCICIO

UNA BUENA RUTINA NO SOLO SE TRATA DE EJERCICIO, SINO TAMBIÉN DE LAS PRENDAS QUE LA HARÁN SENTIR CÓMODA A LA HORA DE HACER CUALQUIER MOVIMIENTO. LE DAMOS ALGUNOS CONSEJOS

TEGUCIGALPA

La elección de la ropa adecuada para hacer ejercicio no solo maximiza su rendimiento, sino que también contribuye a su comodidad y seguridad.

A la hora de realizar una rutina lo ideal que es que la ropa no transparente, que pueda darle libertad de movimiento y que no afecte la salud de su piel, en especial su zona íntima. No se trata de tener el guardarropa con decenas de prendas, sino

hacerse con las piezas claves y necesarias.

Comodidad ante todo

Optar por prendas cómodas y que permitan un amplio rango de movimiento es esencial. Busque materiales transpirables que absorban el sudor y eviten la irritación de la piel. En este aspecto, aunque el algodón goza de gran popularidad, para hacer ejercicio no se recomienda, puesto que tiende a retener la

Si por ejemplo hace rutinas en casa, puede prescindir del calzado en los ejercicios destinados para las piernas.

humedad y causar rozaduras, opte por telas diseñadas para el ejercicio, como el poliéster o mezclas de poliéster y spandex.

Las prendas deben ajustarse de manera cómoda pero no demasiado apretada. Un ajuste excesivamente ceñido puede restringir el movimiento y causar molestias.

Dependiendo del clima y del tipo de ejercicio que realice, considere vestir en capas. Esto le permitirá ajustar su temperatura corporal durante la actividad y evitar el sobrecalentamiento o la hipotermia.

En cuanto al calzado, elija zapatillas diseñadas para el tipo de actividad física. Por ejemplo, para correr es importante que el calzado ofrezca un buen soporte para el arco y una amortiguación adecuada ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

TIPS PLUS

CUIDE SU SALUD AL EJERCITARSE



Más allá de la ropa. Aparte de prepararse con el atuendo correcto, antes de hacer cualquier actividad física busque información y además consulte a su médico si tiene alguna condición física de riesgo. El éxito de una buena rutina conlleva muchos aspectos.



HIDRATACIÓN Y PROTECCIÓN

No deje de hidratarse antes, durante y después de la rutina, y si esta es al aire libre no olvide la aplicación de filtro solar de alto espectro para proteger su piel del sol.



CALENTAMIENTO Y ESTIRAMIENTO

Antes de cualquier rutina de ejercicio, por leve que sea, debe realizar una sesión de calentamiento al inicio y otra de estiramiento al final para evitar lesiones.



DESCANSO Y RECUPERACIÓN

El descanso es igual de importante que el ejercicio. Dele a su cuerpo el tiempo necesario para recuperarse después de actividades intensas. Esto incluye dormir lo suficiente.



REGISTRO DE ACTIVIDAD

Lleve un registro de sus actividades físicas y cómo se siente durante y después del ejercicio. Esto le ayudará a ajustar su rutina según sus necesidades.

dale vida a tu cocina con

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
La Prensa | El Heraldo | buen provecho

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Martes 12 de septiembre de 2023

SUPER

CLASIFICADOS

EH
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER
CARROS

SUPER
CASAS

SUPER
EMPLEOS

SUPER
VARIOS

GRUPO
OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn

SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACION
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

OFICINAS/LOCALES



SE VENDE PLAZA COMERCIAL. Zona viva La Lopez 7 locales, acepto carro a cambio. Cel.9688-9685, Cel.9873-8122

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3.700.000. Interesados llamar al 9715-3000

URGE VENDER TERRENO. Carretera a Valle de Ángeles, 2,928 varas, dominio pleno. whatsapp (504)3300-2381

VENTAS

APARTAMENTOS



SE VENDE. Complejo de 4 Apartamentos en Colonia Villeda Morales, circuito cerrado. Inf.9688-9685, 9873-8122

CASAS



LOMAS DE LOARQUE SE VENDE CASA EN CIRCUITO CERRADO, 4 HABITACIONES, SALA. Comedor, cocina, cisterna, área verde. 9598-9771, 2222-3177.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruida te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amares garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

Secretos para los números Trabajos a larga distancia 100% Garantizados

Teléfonos:
9686-7374
3182-8425

SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA



NENA Te Espera para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

A DOMICILIO chicas exclusivas, servicio de masajes relajantes para caballeros, tel. whatsapp 9380-2117

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiende en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!

Y te juro que con mis Amarras de Amor Garantizadas en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti,

AMARRADO Y LIGADO

para toda la vida Trabajos

100% Garantizados dentro y fuera del País **PAGUE AL VER RESULTADOS**

WhatsApp
9829-9660

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por Lps.499, llama gratis al *9000 ¡Hazlo ya!

APROVECHA por Lps. 499 anuncia tu auto aquí, llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí por tan solo Lps. 499 llama gratis al *9000 ¡Ahora!

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario ALDO EVENOR SALAS AMADOR, de la Notaría, ubicada en el barrio "Las Flores" de esta ciudad, en el bufete Legal SALAS, una cuadra al norte de la Municipalidad de la ciudad de Juticalpa, Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER:** Que esta Notaría dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en fecha cinco (05) de septiembre del año Dos Mil Tres (2023) que en su parte Resolutiva dice: II.- Declarar con lugar la solicitud de Herencia Ab-intestato de FRANCISCO ADONIS PINEDA OSORIO, de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte deja su madre la señora VILMA DORIS OSORIO CASTILLO, también conocida como VILMA OSORIO, (Q.D.D.G.). III.- Concederle a VALENTIN MEJIA, la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho.

Juticalpa, Olancho, 11 de septiembre del 2023.-
ALDO EVENOR SALAS AMADOR
NOTARIO

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO

La Infrascrito Secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisca Morazán, al Público en General, **HACE SABER:** Que en la Demanda de CANCELACION DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR, promovida ante este Despacho de Justicia, promovida por el abogado David Leonardo Díaz Ávila en su condición de representante procesal de la señora OLGA MARINA LOPEZ CRUZ, contra la señora MARYURY LIZETH HERNANDEZ VELASQUEZ, se procede por medio de comunicación edicto' notificar de la sentencia definitiva de fecha dieciocho de abril del dos mil veintitrés, que en su parte conducente dice: PARTE DISPOSITIVA En consecuencia este juzgado en nombre del Estado de Honduras FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR la demanda de CANCELACION DE CONSTITUCION DE PATRIMONIO FAMILIAR por la vía de procedimiento abreviado no dispositivo, promovida por la señora OLGA MARINA LOPEZ CRUZ contra la señora MARYURY LIZETH HERNANDEZ VELASQUEZ, ambos de generales expresadas en el encabezado de esta sentencia, por las causales expresadas anteriormente, causal en la cual ha incurrido la parte demandada. SEGUNDO: Que la presente resolución es recurrible a través del recurso de apelación el cual deberá de interponerse ante el juzgado que haya dictado la resolución que se impugne, dentro del plazo de diez (10) días, contados desde el día siguiente a la notificación de la sentencia de mérito. TERCERO: Que firme la presente sentencia se libre MANDAMIENTO JUDICIAL de la misma al señor Registrador del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este departamento de Francisco Morazán, para que haga la cancelación de patrimonio familiar respectiva, sobre el inmueble inscrito bajo el número 17 del tomo 4760, trasladado bajo matrícula 387842, asiento número 1 cuyo patrimonio familiar bajo matrícula 387842, asiento número 2 del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de este departamento de Francisco Morazán, asimismo se extienda COPIA, CERTIFICADA de la misma a los interesados y procedáse a realizar las publicaciones de edictos correspondientes a la señora MARYURY LIZETH HERNÁNDEZ VELASQUEZ.-SIN COSTAS. NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO. -ABOGADA HEIBY LIZETH MENDOZA ORDOÑEZ. - JUEZ. FIRMA Y SELLO.- ELISA MARTINEZ. - SECRETARIA POR LEY. — Tegucigalpa, M. D. C.; a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veintitrés.-

ILDA XIOMARA ZUNIGA
SECRETARIA ADJUNTA

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en General y para los Efectos de ley, **COMUNICA:** Que en la demanda de PATRIMONIO FAMILIAR POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora CARMEN ONDINA SORIANO en contra del señor JOSE ADONIS RAMOS RUIZ, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda antes mencionada, haciéndole la advertencia que si transcurrido el plazo para contestar la demanda y habiéndolo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento, se le declarara en REBELDIA. Así mismo, a costa de la parte peticionada, se manda a PUBLICAR dicha comunicación en un diario Impresión de mayor circulación a que se debe de notificar y en una radiodifusora de mayor audiencia en el Departamento, en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de diez (10) DÍAS HÁBILES.

En la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, a los dos (02) días del mes de Junio del año Dos Mil Veintitrés (2023).

ABG. JOSE LUIS ANDINO LAINEZ
SECRETARIO

ORACIÓN AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS



Al Sagrado Corazón, alabarlo, adorarlo y glorificarlo a través del mundo, por los siglos de los siglos, Amén. Gracias por el favor concedido

KBAC



¡Ya está en Tegucigalpa!

¡Su Más Afamada TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país.

Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9545-1242

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por Lps.499, llama gratis al *9000 ¡Hazlo ya!

APROVECHA por Lps. 499 anuncia tu auto aquí, llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí por tan solo Lps. 499 llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por Lps.499, llama gratis al *9000 ¡Hazlo ya!

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EXP. NO. 268-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y pata efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Veintiocho de Junio del año Dos Mil Veintitrés, se presentó a este despacho por la Abogada BETHY YOLANY MORALES DUARTE, en su condición de Apoderada Legal de las señoras INES CRISTINA GARCIA MOLINA y MARIA CLEMENTINA GARCIA MOLINA, contra del señor FREDY OMAR ACOSTA GALINDO, solicitando TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, del siguiente Inmueble consiste en: En Un Lote de Terreno ubicado en el Barrio Calona, frente al Instituto Departamental La Fraternidad de esta Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho con un Área de DOSCIENTOS VEINTIOCHO PUNTO NOVENTA Y CINCO MANZANAS (228.95MZNS) el cual mide y colinda: AL NORTE: Colinda con propiedad del señor CARLOS INOCENTE PADILLA; AL SUR: Colinda con propiedad de la señora YESENIA CAROLINA VILLEDA; AL ESTE: Con calle de por medio frente al Instituto Departamental La Fraternidad, Y AL OESTE: Colinda con propiedad de MARIO ANTONIO PADILLA, el cual tiene las Medidas siguientes: DEL PUNTO UNO AL DOS N 53°07'48.37"E, DISTANCIA 19.45, COORDENADA Y 1.622.305.00, COORDENADA X 584.665.00, DEL PUNTO 02 AL 03 N 36°52'11.63" W, DISTANCIA 19.70, COORDENADA. Y 1.622.320.76, COORDENADA X 584.653.18, DEL PUNTO 03 AL 04 S 13°26'32"W, DISTANCIA 21.92, COORDENADA Y 1.622.299.44.- COORDENADA X 584.648.08, DEL PUNTO 04 AL 05 S 53°07'48.37"W, DISTANCIA 2.58, COORDENADA Y 1.622.297.89, COORDENADA X 584.646.02 DEL PUNTO 05 AL 01 S 36°52'11.63" E, DISTANCIA 5.70.- COORDENADA Y 1.622.293.33.- COORDENADA X 584.64144.- Inmueble que lo ha poseído por más de 10 años, quieta, pacífica e ininterrumpidamente, el cual consta de las siguientes mejoras: 2 casas de habitación pequeñas la primera, adobe y consta, de 2 cuartos, sala, baño, puertas de madera; segunda casa de bloque, de 2 piezas, 1 baño, puertas de madera y metal, piso corrido, alambrado eléctrico y agua potable.- inmueble que obtuvo por compraventa verbal al señor FREDY OMAR ACOSTA GALINDO. Se ofrece información testifical de los señores XIOMARA ELIZABETH GARCIA MOLINA, KARLA SUYAPA SOLIS RIVERA y KAREN LIZETH HENRIQUEZ ACOSTA.

Juticalpa, Departamento de Olancho, 27 de agosto del año 2023.
AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO JOSE SANTOS LOPEZ OVIEDO.- Ubicado en el No. 1219 de Colonia el Pedregal, Paseo San José, Frente Textiles Río Lindo, Comayagüela, M.D.C; al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que ha solicitud de los señores IRMA PATRICIA LICONA MOYA, GERMAN DANIEL LICONA MOYA y FELIX REME LICONA MOYA, se inició Tramite de Herencia Ab Intestato de todos los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados a su muerte por la señora IRMA MOYA SOTO (QDDG) y siendo que la Fiscalía Especial en Materia Civil emitió resolución FAVORABLE en fecha 06 de septiembre del año 2023, esta Notaria los Declara HEREDEROS AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora IRMA MOYA SOTO (QDDG), concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia que por ley le corresponde, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C., a los ocho (08) días del mes de septiembre del 2023.

JOSE SANTOS LOPEZ OVIEDO
Notario Público

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Exp. No. 287-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha Veinte de Julio del año Dos Mil Veintitrés, se presentó a este despacho por la Abogada BETHY YOLANY MORALES DUARTE, en su condición de Apoderada Legal del señor JUAN LUIS MONDRAGON MEJIA, contra del señor SADRACH MIQUEAS REYES GARCIA, solicitando TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, terreno consistente en: un área total de: 43.80 Has = 62.82Mz, Ubicado en el Sitio Privado, San José del Retiro, Jurisdicción del municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual se encuentra fuera de zona de riesgo, Colindando de la siguiente manera; AL NORTE: Colinda con propiedad de la señora ERIKA SANDOVA y JUAN LUIS MONDRAGON; AL SUR: Colinda con propiedad del señor LESMAN MENDOZA; AL ESTE: Colinda con propiedad de JUAN LUIS MONDRAGON y LESMAN MENDOZA; y AL OESTE: Colinda con propiedad de la señora ERIKA SANDOVA, el cual tiene las medidas siguientes: DEL PUNTO UNO AL DOS S 44°05'26" W, DISTANCIA 44.55, COORDENADA Y 1599828.- COORDENADA X 561237, DEL PUNTO 02 AL 03 S 27°11'32" W, DISTANCIA 122.54', COORDENADA Y 1599796.- COORDENADA X 561206, DEL PUNTO 03 AL 04 S 35°49'26" W, DISTANCIA 186.23', COORDENADA Y 1599687.- COORDENADA X 561150, DEL PUNTO 04 AL 05 S 49°11'06" W, DISTANCIA 29.07', COORDENADA X 561041, COORDENADA Y 1599536, DEL PUNTO 05 AL 06 S 70°37' 58" W, DISTANCIA 174.90'. COORDENADA X 561019, COORDENADA Y 1599517.- DEL PUNTO 06-07 S 49° 58'11" W, DISTANCIA 32.65', COORDENADA X 560854, COORDENADA Y 1599459, DEL PUNTO 07 AL 08 S 26°57'08" W, DISTANCIA 66.19', COORDENADA X 560829 COORDENADA Y 1599438, DEL PUNTO 08 AL 09 S 69°22'35" W, DISTANCIA 99.37'. - COORDENADA X 560799, COORDENADA Y 1599379, DEL PUNTO 09 AL 10 S 59°44'37" W, DISTANCIA 27.78'. - COORDENADA X 560706, COORDENADA Y 1599344, DEL PUNTO 10 AL 11 S 80°32'16" W DISTANCIA 121.66'. - COORDENADA X 560682, COORDENADA Y 1599330, DEL PUNTO 11 AL 12 S 66°13'05" W, DISTANCIA 64.47'. - COORDENADA X 560562, COORDENADA Y 1599310, DEL PUNTO 12 AL 13 S 48°21'59" W, DISTANCIA 48.17'. - COORDENADA X 560503, COORDENADA Y 1599284, DEL PUNTO 13 AL 14 N 20°56'14" W, DISTANCIA 123.13'. - COORDENADA X 560467, COORDENADA Y 1599252, DEL PUNTO 14 AL 15 N 0°59'16" W, DISTANCIA 58.01'. - COORDENADA X 560423, COORDENADA Y 1599367, DEL PUNTO 15 AL 16 N 48°48'51" W, DISTANCIA 21.26'. - COORDENADA X 560422, COORDENADA Y 1599425, DEL PUNTO 16 AL 17 N 16°47'23" E, DISTANCIA 121.17'. - COORDENADA X 560406, COORDENADA Y 1599439, DEL PUNTO 17 AL 18 N 24°15'41" E, DISTANCIA 77.88'. - COORDENADA X 560441, COORDENADA Y 1599555, DEL PUNTO 18 AL 19 N 9°50'56" W, DISTANCIA 146.15'. - COORDENADA X 560473, COORDENADA Y 1599626, DEL PUNTO 19 AL 20 N 4°45'49" E, DISTANCIA 48.17'. - COORDENADA X 560448, COORDENADA Y 1599770, DEL PUNTO 20 AL 21 N 29°36'16" E, DISTANCIA 151.82'. - COORDENADA X 560452, COORDENADA Y 1599818, DEL PUNTO 21 AL 22 N 19°32'12" E, DISTANCIA 32.89'. - COORDENADA X 560527, COORDENADA Y 1599950, DEL PUNTO 22 AL 23 S 81°32'42" E, DISTANCIA 74.81'. - COORDENADA X 560538, COORDENADA Y 1599981, DEL PUNTO 23 AL 24 N 71°03'13" E, DISTANCIA 70.84'. - COORDENADA X 560612, COORDENADA Y 1599970, DEL PUNTO 24 AL 25 N 61°49'17" E, DISTANCIA 63.53'. - COORDENADA X 560679, COORDENADA Y 1599993, DEL PUNTO 25 AL 26 N 45°43'31" E, DISTANCIA 55.87'. - COORDENADA X 560735, COORDENADA Y 1600023, DEL PUNTO 26 AL 27 N 30°57'50" E, DISTANCIA 52.48'. - COORDENADA X 560775, COORDENADA Y 1600062, DEL PUNTO 27 AL 28 N 48°10'47" E, DISTANCIA 25.50'. - COORDENADA X 560802, COORDENADA Y 1600107, DEL PUNTO 28 AL 29 N 27°41'58" E, DISTANCIA 45.18'. - COORDENADA X 560821, COORDENADA Y 1600124, DEL PUNTO 29 AL 30 S 72°57'03" E, DISTANCIA 78.45'. - COORDENADA X 560842, COORDENADA Y 1600164, DEL PUNTO 30 AL 31 S 66°09'41" E, DISTANCIA 47.01'. - COORDENADA X 560917, COORDENADA Y 1600141, DEL PUNTO 31 AL 32 S 54°14'46" E, DISTANCIA 61.61'. - COORDENADA X 560960, COORDENADA Y 1600122, DEL PUNTO 32 AL 33 S 66°05'34" E, DISTANCIA 33.76'. - COORDENADA X 561010, COORDENADA Y 1600086, DEL PUNTO 33 AL 34 S 15°49'06" E, DISTANCIA 40.87'. - COORDENADA Y 1600072, DEL PUNTO 34 AL 35 S 38°57'21" E, DISTANCIA 60.44'. - COORDENADA X 561052, COORDENADA Y 1600033, DEL PUNTO 35 AL 36 S 52°21'09" E, DISTANCIA 44.20'. - COORDENADA X 561090, COORDENADA Y 1599986, DEL PUNTO 36 AL 37 S 18°49'29" E, DISTANCIA 46.49'. - COORDENADA X 561125, COORDENADA Y 1599959, DEL PUNTO 37 AL 38 S 49°45'49" E, DISTANCIA 34.06'. - COORDENADA X 561140 COORDENADA Y 1599915, DEL PUNTO 38 AL 39 S 18°58'13" E, DISTANCIA 33.84'. - COORDENADA X 561166, COORDENADA Y 1599893, DEL PUNTO 39 AL 1 S 61°11'21" E, DISTANCIA 68.48'. - COORDENADA X 561177, COORDENADA Y 1599861.- Inmueble que lo ha poseído por más de 10 años, quieta, pacífica e ininterrumpidamente. Inmueble que obtuvo por compraventa verbal al señor SADRACH MIQUEAS REYES GARCIA. Se ofrece información testifical de los señores EDGAR ADONYS BARAHONA CHIRINOS, MILTON MARIN PAVON MENDOZA y MARIO SAMUEL GOMEZ

Juticalpa, Departamento de Olancho, 30 de agosto del año 2023.
AZUCENA PERDOMO MEJIA.- SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, registrada bajo el No.0801-2022- 05677-CV se dictó Sentencia Definitiva en fecha seis de septiembre del año dos mil veintitrés (2023)1 que en su parte resolutoria dice: FALLA:1) DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor NELSON AVILA GUTIERREZ, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia; 2) DECLARAR al señor NELSON AVILA GUTIERREZ, HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre JUAN FRANCISCO AVILA ZUNIGA y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Tegucigalpa, M.D.C., 08 de Septiembre 2023.

ABOGADO CARLOS ANTONIO MARTINEZ RAMOS
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA

Despacho del Notario JUAN RAMON DAVID ALVARADO, ubicado en Colonia Miraflores, bloque 22, casa 3933, teléfono 9992-6247, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito Notario con fecha 04 de agosto del 2023; RESOLVIO: Declarar a las señoras EMMA ISABEL MOJICA VALLADARES y KARLA IVONNE MOJICA VALLADARES, Herederas AB- Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre, señora MARIA EMMA VALLADARES GARAY (Q.D.D.G) también conocida como MARIA ENMA VALLADARES GARAY, concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C. 8 de septiembre del del 2023.
ABOG. JUAN RAMON DAVID ALVARADO
ABOGADO Y NOTARIO

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

Residencial
Lomas de **María Auxiliadora**

A 5 minutos de Plaza Loarque / casas de 3 habitaciones con 71 m² de construcción

Financiamiento Disponible
Bancos, Cooperativas

Reserva tu casa con **L. 10,000**

Construidas en lotes de 200V² a 250 V² | Reserve su casa en segunda etapa

Res.Lomas de María Auxiliadora

Teléfonos:
9934-2335 / 2229-5208

AVISO

La Infrascrita Secritaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER Que en fecha 31 de mayo del año 2023, compareció la señora GRELIN NAGELLY AGUILAR GUILLEN interponiendo demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2023-00667, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Relaciones Exteriores, incoando demanda especial en materia de personal. Se solicita la nulidad de un acto administrativo de carácter particular. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada, que se adopten las medidas necesarias para su pleno restablecimiento como ser el reintegro al cargo del cual fui cancelada por parte de Estado de Honduras a través de la Secretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional o a otro de igual o mejor categoría al momento de la ejecución de la sentencia y el pago de los salarios dejados de percibir desde la fecha de la cancelación ilegal e injusta hasta la fecha de reinstalación a los cargos. Se acompañan documentos. Se relacionan con claridad los hechos de la demanda con los medios de prueba que se pretenden utilizar. Se confiere Poder. En relación al acuerdo de cancelación número 248-SRH-2023 de fecha 10 de mayo del año 2023, efectivo a partir del 16 de mayo del mismo año. Atentamente.

ABOG. TANIA R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 26 de octubre del año 2022 comparece el señor José Víctor Flores Alvarez, interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022-01737, contra el Instituto Nacional de Migración incoando demanda en materia de personal para la nulidad de un acto administrativo de carácter particular, el reconocimiento de una situación jurídica individualizada, pare el pleno restablecimiento se adopten las medidas siguientes, el reintegro al trabajo en igual o mejores condiciones, el reconocimiento de incrementos en ausencias. atentamente.

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha ocho (08) de junio del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el Abogado HEBERT RENE NAVAS GRADIZ apoderado legal del Señor BRAYAN ALEXANDER LANZA EUCEDA, contra el Estado de Honduras a través de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), con orden de ingreso 0801-2022-00518 se interpone demanda en materia personal para que se declare la nulidad de un acto particular de la Administración Pública por infracción al ordenamiento jurídico.- Reconocimiento de una situación jurídica individualizada por haber lesionado derechos del administrado y para su pleno restablecimiento se ordene el reintegro a un puesto de trabajo más el pago de los salarios dejados de percibir que en derecho correspondan y demás derechos y beneficios que se otorguen durante la sustanciación del juicio.- Se acompañan documentos autenticados.- Poder.- Costas.- Manifiesto mi intención de cumplir con los requisitos que manda la Ley.- Relacionado con el Acuerdo de Cancelación 43-2022 de fecha 19 de mayo del 2022. Atentamente.

LIC. CINTHIA G. CENTENO PAZ
SECRETARIA ADJUNTA

Seguridad
Gobierno de la República

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

COMUNICADO

PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA LPN No. SEDS-LPN-GA-2023-032

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad comunica a las empresas que desean participar en el proceso de Licitación Pública Nacional No. **SEDS-LPN-GA-2023-032** para la **"ADQUISICIÓN DE MATERIAL, ÚTILES DE ESCRITORIO Y PAPEL BOND PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y DIFERENTES DIRECCIONES POLICIALES"**.

Que, según Resolución STLCG-SG-No.-023-2023, han sido seleccionados los proveedores que formaran parte del "Convenio Marco de Papelería y Útiles". Por lo que en cumplimiento al artículo número 3 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos, dicha adquisición se realizará a través Catálogo Electrónico, una vez el mismo sea habilitado.

Por lo tanto, dicho proceso ha sido **CANCELADO** y no se continuará con la recepción ni la apertura de ofertas.

De la misma manera, hace extensivo el agradecimiento por el interés manifestado en las adquisiciones y contrataciones desarrolladas por esta Secretaría de Estado, y se les invita a estar atentos a futuros procesos.

El Ocotal, Francisco Morazán, 12 de septiembre de 2023.

DOCTOR HECTOR GUSTAVO SANCHEZ VELASQUEZ
SECRETARIO DE SEGURIDAD

AVISO DE SUBASTA
EXP. 0601-2017-00840

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choluteca, al Público en General y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la Audiencia de Remate Señalada para el día **MARTES DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO 2023, A LAS 2:00 P.M.** en el local que ocupa este Juzgado se rematará en Pública Subasta el bien inmueble que se describe así: **EN DOMINIO PLENO: Un Solar** ubicado en la Joyada, Municipio de Marcovia, Departamento de Choluteca de naturaleza urbano, el cual tiene las dimensiones y colindancias siguientes: **AL NORTE**, mide diecinueve punto sesenta metros (19.60 Mts) y colinda con Ana Julia Matamoros, **AL SUR**, mide dieciséis metros (16.00 Mts) y colinda con Santos Jiménez **AL ESTE** veintiséis punto treinta y cinco metros (26.35 Mts) y colinda con Noel Jiménez **AL OESTE**, mide veintisiete punto ochenta y cinco metros (27.85 Mts) y colinda con Rosali Cabrera y Aurora Pineda.- Con un área de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (484.00 MTS²)**.- Existen como Mejoras: Una casa construida de paredes de bloque, artesón de madera de pino, techo de teja, piso embalosado de cemento que mide 6.00 Mts, de frente por 7.00 Mts de fondo.- Que dicho inmueble se encuentra inscrito **BAJO MATRICULA No. 1432331 ASIENTO No. 1 A FAVOR DE CELIA ONDINA REYES OYUELA, DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS DEL CENTRO ASOCIADO DEL SUR (CAS) DEL DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA**.- Este inmueble fue valorado de común acuerdo por las partes en la cantidad de **CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (Lps.177,728.77)** y se rematará para con su producto hacer efecto a **LA COOPERATIVA MIXTA MUJERES UNIDAS LIMITADAS (COMIXMUL)**, por la cantidad de **OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (Lps.83,320.40)** que incluye capital intereses y costas de los presentes juicios, se hace la advertencia que no incluye el pago de publicación del aviso de Remate de la Demanda de Ejecución de Título Hipotecario No.0601-2017-0840, promovida por la Abogada **VILMA NYNOSKA SANDOVAL SOSA**, en su condición de representante procesal de **LA COOPERATIVA MIXTA MUJERES UNIDAS LIMITADAS (COMIXMUL)**, contra la señora **CELIA ONDINA REYES OYUELA**.- Que se encuentra de manifiesto en el Tribunal la certificación registral y en su caso, la titulación sobre el Inmueble **INSCRITO BAJO ASIENTO NUMERO (1) MATRICULA No. 1432331, Asiento No.2 Hipoteca, Asiento 3 Anotación Judicial, Embargo Judicial Asiento No.4**. El Inmueble se encuentra habitada por los señores **CELINA ONDINA REYES OYUELA, EVER JIMENEZ, DAVID JIMENEZ, ERIS REYES Y DANIELA JIMENEZ**. El Remate lo efectuara la Abogada **KAROL SUYAPA ARIAS LAGOS**, Juez de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.- **SE ADVIERTE**: Que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la tasación del bien en el presente caso es por la suma de **CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO LEMPIRAS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (Lps.177,728.77)**, no se admitirán posturas que no cubran la cantidad antes señalada.

Choluteca, 29 de Agosto de 2023.

ABG. AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA
SECRETARIA GENERAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Fiscal Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER**: Que en fecha 23 de junio del año 2022 comparece el Abogado Oscar Armando Manzanares Diaz representante procesal de la sociedad mercantil denominada Banco de Honduras S.A. interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801-2022- 00029 fiscal, contra el Estado de Honduras a través del Servicio de Administración de Rentas, incoando demanda especial en materia Tributaria o Impositiva para que se declare la nulidad e ilegalidad actos administrativos, emitidos por la Secretaria de Estado en los Despachos de Finanzas y la Dirección Ejecutiva de Ingresos ahora Servicio de Administración de Rentas (SAR).- Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y adopción de medidas necesarias para su pleno restablecimiento.- Se alega notificación defectuosa.- Se acompañan documentos. atentamente.

MARGARITA ALVARADO GALVEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de ésta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER**: Que en fecha veintitrés (23) de junio del dos mil veintidós (2022), compareció a este juzgado el Abogado Oscar Armando Manzanares Diaz, en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil denominada Banco de Honduras S.A., incoando demanda vía procedimiento especial en materia tributaria, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, con orden de ingreso No.0801-2022-00028, para que se declare la nulidad e ilegalidad de actos administrativos consistentes en: 1) **RESOLUCIÓN No. DEI-AGC-DASC-124-J-2015**, de fecha 28 de agosto del 2015, emitido por la Dirección Ejecutiva de Ingresos (DEI), ahora Servicio de administración de Rentas (SAR); 2) **PROVIDENCIA de fecha 18 de julio del 2016**, dictada en el Expediente No. 321-16-12000-524, emitida por la Comisionada Presidencial Administración Tributaria (CPAT), ahora Servicio de Administración de Rentas (SAR) y 3) **PROVIDENCIA de fecha 08 de junio del 2021**, dictada en el Expediente No. SG-326-2016, emitida por la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas, en vista que ninguno de los actos administrativos anteriormente relacionados fueron dictados conforme a derecho y por contener vicios de nulidad como ser el exceso de poder. Que se reconozca que mi representada no se le debió realizar el ajuste por la cantidad de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIUN LEMPIRAS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 9,257,621.85)**, en relación a los argumentos esgrimidos y se le reconozca el derecho que por más de 20 años se le ha reconocido en relación con sus obligaciones tributarias.

Se alega notificación defectuosa. Se acompañan documentos.

TANNIA R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY

AVISO

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, **HACE SABER**: Que en fecha tres de junio del 2022, compareció ante este Juzgado el ciudadano David Edgardo Sabillon, en su condición personal incoando demanda, **VÍA PROCEDIMIENTO ESPECIAL EN MATERIA PERSONAL**, impugnando el **ACUERDO SAR-No. 134-2022** de fecha 13 de mayo de 2022, emitido por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), reconocer la situación jurídica individualizada consistente en el derecho que tengo a la condición de empleado regular o permanente del Servicio de Administración de Rentas y como medida para su pleno restablecimiento ordenar el reintegro al cargo, ordenando la nulidad del acuerdo de nombramiento del sustituto y condenado al Estado de Honduras a pagar a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha de cancelación hasta la fecha en que se ejecute al fallo correspondiente, incluyendo el pago del décimo tercer mes, decimocuarto mes, bonos, vacaciones, así como el pago de las cuotas personales y patronales del INJUPEMP y los incrementos salariales p or costo de vida del año 2019 hasta el reintegro, y en general, cualquier otra retribución de carácter económico que correspondan hasta la ejecución de la sentencia así como las costas del presente juicio. Contra el Estado de Honduras a través de la Procuraduría General de la República; quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-00488.- Asimismo se hace la advertencia Aue los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de Ja Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán **EMPLAZADOS** con la presente publicación,

ABOG. KENIA MARITZA CASTRO MARTINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario **ALDO EVENOR SALAS AMADOR**, de la Notaría, ubicada en el barrio "Las Flores" de esta ciudad, en el bufete Legal SALAS, una cuadra al norte de la Municipalidad de la ciudad de Juticalpa, Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER**: Que esta Notaría dicto Resolución Definitiva en una **SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, en fecha cinco (05) de septiembre del año Dos Mil Tres (2023) que en su parte Resolutiva dice: II.- Declarar con lugar la solicitud de Herencia Ab-intestato de **KELLY YOSARI MARCIA NUÑEZ**, en representación de sus menores hijas **SANDRA DANIELA ERAZO MARCIA**, y **LUISA VALERIA ERAZO MARCIA**, de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su madre la señora **VIRGINIA MEJIA**, también conocida como **VIRGILIA MEJIA** y **VIRGINIA MEJIA MEJIA**, (Q.D.D.G).- III.- Concederle a **VALENTIN MEJIA**, la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho. Juticalpa, Olancho, 11 de septiembre del 2023.-

ALDO EVENOR SALAS AMADOR
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario **ALDO EVENOR SALAS AMADOR**, de la Notaría, ubicada en el barrio "Las Flores" de esta ciudad, en el bufete Legal SALAS, una cuadra al norte de la Municipalidad de la ciudad de Juticalpa, Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: **HACE SABER**: Que esta Notaría dicto Resolución Definitiva en una **SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO**, en fecha cinco (05) de septiembre del año Dos Mil Tres (2023) que en su parte Resolutiva dice: II.- Declarar con lugar la solicitud de Herencia Ab-intestato de **KELLY YOSARI MARCIA NUÑEZ**, en representación de sus menores hijas **SANDRA DANIELA ERAZO MARCIA**, y **LUISA VALERIA ERAZO MARCIA**, de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara el padre el señor **FRANCISCO JAVIER ERAZO ARIAS**, (Q.D.D.G).- III.- Concederle a **SANDRA DANIELA ERAZO MARCIA**, y **LUISA VALERIA ERAZO MARCIA**, la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho. Juticalpa, Olancho, 11 de septiembre del 2023.-

ALDO EVENOR SALAS AMADOR
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIO LOLIS MARIA SALAS MONTES, Abogada y Notario Público, con domicilio en el Municipio de Catacamas, Departamento de Olancho, para los efectos de ley al Público en General, **HACE SABER**: Que en esta Notaría en fecha treinta y uno (31) de agosto del corriente año dos mil veintitrés (2023), **RESOLVIÓ**: I.- Declarar **HEREDERA AB-INTESTATO** a la Señora **EDIS ARACELI BERRIOS CHIRINOS**, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su Madre la señora **JUSTA CHIRINOS (Q.D.D.G)**; II.- Concederle a la Señora **EDIS ARACELI BERRIOS CHIRINOS**, la posesión efectiva de la herencia dejada por su Madre la señora **JUSTA CHIRINOS (Q.D.D.G)**; sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Catacamas Olancho, 01 de Septiembre del año 2023.

LOLIS MARIA SALAS MONTES
NOTARIO PÚBLICO

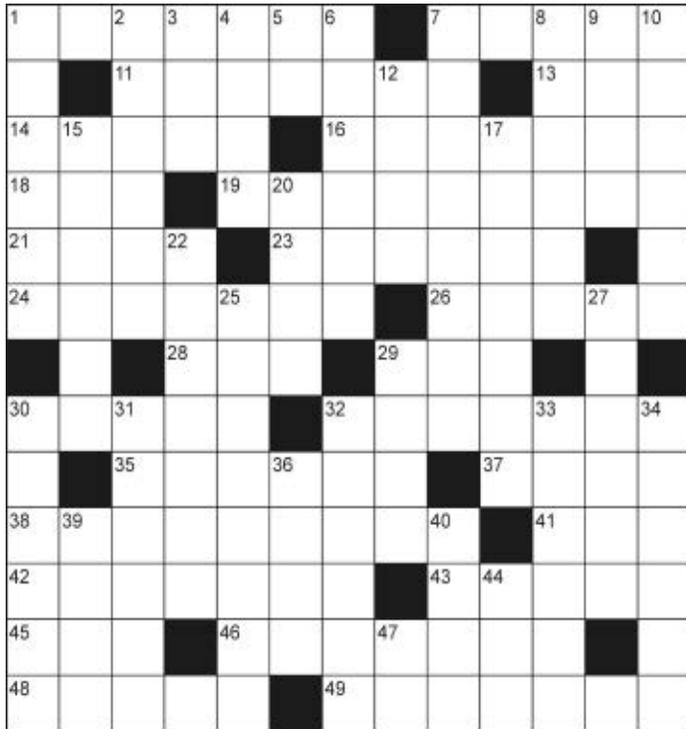
ANÚNCIALO YA

L599

¡ANÚNCIALO YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

----- CRUCIGRAMA -----



Horizontales

- 1. Hiriente, mordaz.
- 7. Recuesta la lluvia las mieses en el campo.
- 11. (Simón, 1783-1830) Militar y político venezolano, fundador de las repúblicas de la Gran Colombia y Bolivia.
- 13. Aféresis de nacional.
- 14. Aparta, impide algún daño o molestia.
- 16. Natural de Arezzo, ciudad de Italia.
- 18. Ansia de beber.
- 19. Mentira (manchita blanca).
- 21. Percibir el olor.
- 23. Princesa judía que hizo cortar la cabeza a San Juan Bautista.
- 24. Acción de arrancar el cabello o la barba.
- 26. Que no están enfermas.
- 28. Factor hereditario en las células reproductoras.
- 29. Signo de la multiplicación.
- 30. Quitar con violencia e intimidación.
- 32. Igualarán con el rasero.
- 35. Parte móvil del ala del avión.
- 37. Puro, sin mezcla.

38. Deshacer o desatar el nudo.

- 41. Nombre de dos constelaciones, una boreal y otra austral.
- 42. Tumulto, motín, revuelta.
- 43. Línea de baldosas a los costados de la calle.
- 45. Apócope de norte.
- 46. Insecto díptero, braquítero, parecido a la mosca pero de mayor tamaño, cuya hembra produce picaduras dolorosas.
- 48. Atrevida.
- 49. Aranero.

Verticales

- 1. Que aconseja.
- 2. Adverbio latino "de allí mismo".
- 3. Sobrino de Abraham.
- 4. Miembros de las aves que les permiten volar.
- 5. Prefijo que en algunas voces tiene el valor de "dos".
- 6. Dan figura ovalada a una cosa.
- 7. Que tiene arena, o abunda en ella.
- 8. Echen anís o esencia de anís a algo.
- 9. Cacahuete.
- 10. Sábalos.

12. Especie de criba para el grano.

- 15. Barco de vela.
- 17. Cogerán o asirán con la mano algo.
- 20. Padre de Jasón, jefe de los argonautas.
- 22. Obsequian.
- 25. Música al aire libre y durante la noche, para festejar a una persona.
- 27. Rendir homenaje de sumisión y respeto.
- 29. Tela similar terciopelo.
- 30. El río más importante de la vertiente mediterránea en Europa.
- 31. La segunda ciudad más importante de Irak.
- 32. Caía dando vueltas.
- 33. Intermedio, pausa en un espectáculo.
- 34. No nacido.
- 36. Planta rutácea, de hojas muy divididas, utilizada en medicina.
- 39. Pronombre demostrativo (pl.).
- 40. Batracio anuro de piel lisa.
- 44. Preposición.
- 47. Terminación de infinitivo.

SOLUCIÓN



----- HORÓSCOPO -----

ARIES
21.03 AL 20.04

Hoy aumenta su espíritu de camaradería, de solidaridad hacia los demás, esto hace que tenga buenos momentos en la vida.

LEO
23.07 AL 23.08

Hoy le surgen ideas originales y de inspiración intuitiva para realizar algún negocio. Es un día de analizar y actua.

SAGITARIO
23.11 AL 21.12

Le sorprenderá con la cantidad de ideas prácticas que llegarán a su mente, pues toda la información que ha recopilado.

TAURO
21.04 AL 20.05

Usted es de las personas que le brindan todo o nada, pues ahora es el tiempo del nada y así salir de sus dependencias emocionales.

VIRGO
23.08 AL 22.09

Hoy es mejor que evite encuentros importantes o hacer decisiones que comprometan su futuro, ya que tiene un alto grado de amor.

CAPRICORNIO
22.12 AL 20.01

Hoy podrá recibir la noticia de un familiar o un gran amigo enfermo, deberá dedicarle sus cuidados y gran parte de su tiempo.

GÉMINIS
21.05 AL 20.06

La generosidad y la ayuda a los demás nacen de usted hoy, pero no lo demostrará así si alguien le presiona o le obliga.

LIBRA
23.09 AL 22.10

Hoy podrá enfrentar las situaciones defendiendo sus opiniones con claridad y paciencia, su mente funciona clara y tranquila.

ACUARIO
21.01 AL 19.02

Organice más reuniones en su casa con sus amigos, invítelos a una buena cena ya que su buena predisposición a compartir.

CÁNCER
21.06 AL 22.07

Buen momento para generar cambios en el trabajo y en su rutina diaria y así tener una mejor calidad de vida. No espere más.

ESCORPIÓN
23.10 AL 22.11

Es bueno que viva entre recuerdos familiares ya que le hacen sentirse protegido, pero no puede construir su vida con base a esto.

PISCIS
20.02 AL 20.03

La llegada del amor a su vida le hace ablandar su corazón y ver que todo puede estar bien a su alrededor. Se acabó el ciclo.

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Estoy esperando la línea de los treinta, porque la del niño se me fue de las manos. ¡Zas, zas!

Zaz, Zaz!... Aguililla!
Zavaleta Jr: 82

Los símbolos de hoy

- 1-Recto Cuando es 6 es 9
- 2-Sentado Cuando es 9 es 6
- 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
- 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
- 5-Panzón Cuando es 7 es 1
- 7-Muleta Cuando es 1 es 7
- 8-Bizcocho
- 9-Jorobado
- 10-Pelón

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- SUDOKU -----

8								9		
	2									
9			1					7	5	
5			6			3			4	1
2			4	5						
			9					2		
			5							
			3	8					6	
1			5					6		4

¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTÁCTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

----- CONDORITO -----



@QUIEROCASA.HN
quierocasa.hn
 Mil razones para mudarte, más de 6.000 opciones para elegir!



EXP- 437-2019- (A).-N.

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en General **HACE SABER:** Que en la Demanda de **EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO** Registrada bajo el numero: 437-2019.- promovida por **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.** a través de su Apoderada Legal la Abogada **ANA ELIZABETH CARBAJAL ESPINAL** , en contra de la Señora **ANY MELANY CASTILLO SUAZO**, mayor de edad, hondureña, con Tarjeta de Identidad : 1201-1990-00026, quien actúa en su condición de **DEUDORA PRINCIPAL y GARANTE HIPOTECARIA** se ha dictado Auto que dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, Quince de Junio del Año Dos Mil Veintitres .- Y EL JUZGADO RESUELVE:** Admitase el escrito presentado y como se pide: En virtud que se desconoce el domicilio de la Ejecutada **ANY MELANY CASTILLO SUAZO** y para tal efecto extiéndase el aviso de Comunicación edictal en un Diario Impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles .- Artículo: 141 y 146 del Código Procesal Civil .- **CUMPLASE .- SELLO Y FIRMA.- ABOGADA : ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ.- JUEZ.-ABOGADA: ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA .- SECRETARIA."**

Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente Publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua a los Veintiséis días del mes de Junio del Año Dos Mil Veintitres .



ANA MARGARITA BANEGAS
ABOG.- ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

C.C. EXP.

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599**
ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!



Ana y Josué sueñan con una casa con un patio amplio para reunirse con amigos.

El protagonista eres tú



TE ESCUCHAMOS

TE ATENDEMOS

TE ASESORAMOS



Visita nuestro sitio web para conocer las casas que tenemos disponibles
Contáctanos al 9451-2907
@urbanico.hn





Criminalidad Personas desconocidas torturaron y asesinaron a tres integrantes de una familia en puntos diferentes en Tocoa. Equipos policiales iniciaron las investigaciones relacionadas con los hechos criminales

Tres integrantes de una familia fueron asesinados en Tocoa, Colón

COLÓN

Tres integrantes de una familia fueron asesinados por desconocidos en diferentes hechos en el municipio de Tocoa, Colón.

Los crímenes se registraron la noche del domingo donde fueron asesinados padre, hijo y sobrino. Las víctimas mortales del hecho violento fueron identificadas como Daniel Sánchez y su hijo Celso Sánchez y Selvin Hernández, sobrino de Daniel Sánchez.

Informes preliminares establecen que los sicarios que portaban armas de fuego, asesinaron a balazos a Daniel Sánchez y a su hijo Celso Sánchez, este doble crimen se registró en la colonia aledaña al Estadio Francisco Martínez Ávila de Tocoa.

De acuerdo a las primeras pesquisas, padre e hijo fueron torturados y luego los llevaron al lugar para ejecutarlos a balazos. Los cuerpos presentaban golpes en la cara y brazos, al igual que heridas producidas con arma de fuego en diferentes partes.

El cuerpo de Daniel Sánchez



FOTOS: EL HERALDO

Daniel Sánchez, Celso Sánchez y Selvin Hernández fueron asesinados la noche del domingo en diferentes sectores de Tocoa por personas desconocidas. Las autoridades investigan los hechos.

quedó tirado en la calle de tierra, en la parte de atrás de las gradas del Estadio Francisco Martínez. Mientras que el cuerpo de Celso Sánchez estaba cerca de su padre y presentaba signos de tortura, pues estaba atado de pies y manos.

Una hora más tarde, la sangre se extendió al barrio Antiguo de la misma ciudad de Tocoa, donde los criminales asesinaron a balazos a Selvin Hernández, sobrino de Daniel Sánchez y primo de Celso Sánchez. Los criminales después

de quitarle la vida a padre e hijo ubicaron a su tercera víctima y le quitaron la vida a balazos. Personas que residen en las cercanías del estadio escucharon las fuertes detonaciones y luego se percataron que estaban tirados los cuerpos de

Víctimas fueron torturadas por los

homicidas, por lo que equipos policiales investigan las causas de las muertes violentas.

dos personas en la calle de tierra, por lo que alertaron a las autoridades a través de una llamada al Sistema Nacional de Emergencia 911.

Mientras que el cuerpo de Selvin Hernández fue encontrado tirado en un solar baldío.

Agentes de la Policía Nacional llegaron a los lugares donde ocurrió la muerte de las tres personas para iniciar las investigaciones y determinar las causas y responsables de las muertes violentas. Mientras que personal de Medicina Forense reconoció y levantó los cuerpos para practicarles las autopsias y entregarlos a los familiares ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Capturan a hombre acusado de matar a su propia hermana

OLANCHO

Mediante una operación de allanamiento de morada, agentes de la Policía Nacional capturaron a un hombre por ser el responsable de asesinar a su hermana en el municipio de San Esteban. El detenido fue identificado como Reina René Méndez Garrido de 51 años, a quien testigos lo responsabilizan del asesinato de su hermana Rosa Dolores Garrido de 52 años. El hecho que ocurrió el pasado sábado, tras una acalorada discusión



FOTO: EL HERALDO

Reina René Méndez fue capturado por asesinar a su hermana.

por la disputa de un solar, por lo que según las investigaciones, mantenían una enemistad. La detención la ejecutaron los agentes la mañana de ayer en el barrio El Progreso de San Esteban. El informe policial establece que la mujer llegó a la vivienda de su hermano ubicada en el barrio El Centro a eso de las 8:00 de la mañana del pasado sábado y tras una discusión Reina René la atacó con un arma de fuego, ocasionándole la muerte. Tras cometer el crimen, huyó del lugar en una motocicleta. Durante la captura se le decomisó la pistola calibre nueve milímetros con la que cometió el crimen ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Prisión preventiva para peligrosa banda de secuestradores

TEGUCIGALPA

Tres integrantes de una banda de secuestradores fueron enviados a prisión, después que en los juzgados se les dictara auto de formal procesamiento y prisión preventiva. Los imputados son: Ernesto Amador Galindo, Gustavo Adolfo Ordóñez Escoto y Josué Adonay Rivera Pérez acusados de secuestro agravado. Además, a Amador Galindo se le procesó por los delitos de lavado de activos y tenencia ilegal de armas.



FOTO: EL HERALDO

Los secuestradores fueron enviados a prisión.

El arresto se ejecutó el pasado 2 de septiembre y se les decomisó dos armas de fuego, dos vehículos, diez celulares y 1,797,500.00 lempiras ●●

Inseguridad Los centros penales siguen siendo espacios donde los criminales continúan cometiendo actos ilícitos



Armas, municiones, celulares y dinero en efectivo fue lanzado cerca del módulo donde están miembros de la MS en la cárcel de mujeres.

Recluso muere ahorcado en la Penitenciaría de Támara

TEGUCIGALPA

Un privado de libertad fue encontrado sin vida en el interior de una de las celdas de la Penitenciaría Nacional en Támara, Francisco Morazán.

El fallecido fue identificado como Ricardo Antonio Aguilar Flores de 23 años de edad, quien falleció a causa de asfixia por suspensión.

Las autoridades del Instituto Nacional Penitenciario dieron a conocer que Aguilar Flores estaba acusado por los deli-

Armas serían utilizadas por las

privadas de libertad para cometer actos criminales dentro del centro penitenciario de mujeres.

tos de portación ilegal de armas y asesinato, por lo que guardaba prisión desde el 9 de febrero de 2020.

Sobre él pesaba una senten-

EN VIDA



RICARDO AGUILAR
23 años

cia condenatoria de 18 años y nueve meses de reclusión por haberse declarado culpable del crimen del abogado Gabriel Chacón.

Ayer, el cadáver fue ingresado a la morgue de Medicina Forense donde se va a determinar la causa de muerte.

Decomiso

Mientras que agentes de la Policía Militar del Orden Público (PMOP) decomisó cinco armas de fuego, 261 proyectiles, dos chimbas, siete cargadores para armas, un router y seis celulares en el interior de la Penitenciaría Nacional Femenina de Adaptación Social (PNFAS).

Además, aseguraron 73,932 lempiras, los cuales estaban cubiertos con tape y fueron lanzados con un ladrillo por el muro perimetral hacia el interior del centro penal de mujeres.

Los militares alertaron de la presencia de dos personas extrañas que lanzaron las bolsas hacia el sector que colinda con el módulo 1 de la Mara Salvatrucha (MS-13) ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Asesina a pariente y corre misma suerte

INTIBUCÁ

Un hombre, que supuestamente estaba cegado por los celos, le quitó la vida a un pariente y a los pocos minutos le dieron una golpiza por lo que también corrió la misma suerte. La tragedia se registró en el sector de La Hacienda, Intibucá, donde un hombre identificado como Wilmer Ramos llegó a la casa de



Wilmer y Clemente Ramos fueron ingresados a la morgue.

dos familiares, identificados como Clemente Ramos y José Félix Ramos. Inició una discusión con uno de ellos y luego les disparó. Según versiones, Wilmer Ramos disparó contra sus parientes y le causó la muerte a Clemente y dejó herido a José Félix. Los vecinos se enfurecieron y le pegaron una golpiza a Wilmer, por lo que junto a José Félix los trasladaron al hospital donde Wilmer Ramos expiró ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Venezolano muere en El Paraíso por causa desconocida

Tegucigalpa. Un ciudadano venezolano identificado como Eloy Alexander Angulo de 51 años perdió la vida por causas desconocidas en Danlí, El Paraíso. El cuerpo fue ingresado a la morgue capitalina el sábado para practicarle la autopsia.

Capturan a hombre en posesión de 68 libras de marihuana

El Paraíso. Un hombre de 38 años de edad fue capturado por agentes policiales en la aldea Río Arriba de El Paraíso en posesión de 68 libras de marihuana valorada en 50 mil lempiras. El detenido fue remitido a la Fiscalía para continuar con el proceso judicial por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.

"El Yoker" y "Black Nike" enviados a La Tolva en Morocelí

San Pedro Sula. Por considerarlos responsables de los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de armas, dos miembros de la Pandilla 18 identificados como "El Yoker" y "Black Nike" fueron enviados a la cárcel de máxima seguridad en Morocelí. El juez que conoce el caso les dictó auto de formal procesamiento.

A pedradas asesinan a hombre en la 6 de Mayo



Agentes policiales llegaron al lugar de la escena del crimen.

SAN PEDRO SULA

Un hombre perdió la vida a causa de golpes con piedras en la cara y otras partes del cuerpo. El sangriento hecho se registró en horas de la madrugada de ayer en el sector Guanacaste de la colonia 6 de Mayo de San Pedro Sula.

Agentes de la Policía Nacional se desplazaron al sector y observaron que el hombre tenía la cara desfigurada debido a los golpes que recibió producidos con piedras.

Según versiones de los pobladores, la víctima fue atacada a pedradas y no fue posible identificarlo debido a los múltiples golpes en el rostro y otras partes del cuerpo. Personal de Medicina Forense llegó a reconocer y levantar el cuerpo para trasladarlo a la morgue del Ministerio Público ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Mujer muere en accidente de moto en Choloma

SAN PEDRO SULA

Una mujer perdió la vida al accidentarse en la motocicleta en la que se transportaba y su esposo logró sobrevivir.

El lamentable hecho se registró la mañana de ayer en Choloma, a inmediaciones del bulevar que conduce a Puerto

Cortés. La fémina viajaba junto a su esposo en la motocicleta y perdieron el control por lo que fueron a impactar a un muro de concreto.

Tras el fuerte golpe, la mujer murió casi de inmediato, mientras que su esposo resultó con heridas en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que la mujer de quien no se dio a conocer la identidad y su esposo eran originarios de La Mosquitia. Personal de Medicina Forense llegó a reconocer y levantar el cadáver para ingresarlo a la morgue de San Pedro Sula ●●



Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales

Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO)
Licitación Pública Nacional No: LPN-COPECO-GA-018-2023
"ADQUISICION DE LAMINAS DE ZINC PARA ATENCION A LA CIUDADANIA"

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-COPECO-GA-018-2023 a presentar ofertas para la "ADQUISICION DE LAMINAS DE ZINC PARA ATENCION A LA CIUDADANIA". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al **Abogado Darío García Villalta Secretario de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO)**, ubicado en el Aldea el Ocotal 500 mts adelante del Hospital Militar carretera a Mateo Tegucigalpa, Francisco Morazán. A partir del lunes (14) de Agosto del 2023 en un horario de 10:00 am hasta las 5:00 pm. lunes a viernes. El documento Base y sus anexos podrá ser descargado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" www.honduscompras.gob.hn o retirado en el Departamento de Compras y Adquisiciones, dentro del periodo estipulado, en forma digital, para lo cual deberá de presentar una Unidad de CD o una USB, para que el mismo le sea entregado en forma electrónica sin costo alguno, para mayor información licitaciones@copeco.gob.hn o comprascopeco@gmail.com

La fecha máxima para la recepción de ofertas será el día **veinticinco (25) de septiembre del 2023** las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.), Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón audiovisual de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO), Las ofertas que se reciban fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.) del día **veinticinco (25) de septiembre del 2023**.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la oferta, por el valor y la forma establecida en los documentos de la licitación.**

Abogado Darío García Villalta
Secretario de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencia Nacionales (COPECO)



Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales

Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO)

Licitación Pública Nacional No: LPN-COPECO-GA-022-2023
"ADQUISICION DE BAÑO PORTATILES PARA ATENCION Y RESPUESTA A CIUDADANIA"

La Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-COPECO-GA-022-2023 a presentar ofertas para la "ADQUISICION DE BAÑO PORTATILES PARA ATENCION Y RESPUESTA A CIUDADANIA". El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al **Abogado Darío García Villalta Secretario de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO)**, ubicado en el Aldea el Ocotal 500 mts adelante del Hospital Militar carretera a Mateo Tegucigalpa, Francisco Morazán. A partir del lunes (14) de agosto del 2023 en un horario de 10:00 am hasta las 5:00 pm. lunes a viernes.

El documento Base y sus anexos podrá ser descargado en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" www.honduscompras.gob.hn o retirado en el Departamento de Compras y Adquisiciones, dentro del periodo estipulado, en forma digital, para lo cual deberá de presentar una Unidad de CD o una USB, para que el mismo le sea entregado en forma electrónica sin costo alguno, para mayor información licitaciones@copeco.gob.hn o comprascopeco@gmail.com

La fecha máxima para la recepción de ofertas será el día **veinticinco (25) de septiembre del 2023** las dos de la tarde en punto (02:00p.m.), Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Salón audiovisual de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencia Nacionales (COPECO), Las ofertas que se reciban fuera del plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las dos de la tarde en punto (02:00 p.m.) del día **veinticinco (25) de septiembre del 2023**.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una **Garantía de Mantenimiento de la oferta, por el valor y la forma establecida en los documentos de la licitación.**

Abogado Darío García Villalta
Secretario de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencia Nacionales (COPECO)

LA POLO QUE TU EMPRESA NECESITA!

Increíble calidad en bordado.

Tela Waffle Dryfit AntiSudor

Variedad de colores.

Para Hombre y Mujer

INDUSTRIAS
MAKNUDO[®]

LOS LÍDERES EN PROMOCIONALES

ventas@maknudo.com | www.maknudo.com

Tel. 2245-5962 / Whatsapp: 3196-6373

Zona Deportiva

Honduras recibe esta noche (8:10 PM) a Granada en el Nacional

¡PROHIBIDO DEJAR ESCAPAR PUNTOS!

Nations League La H vuelve al Nacional cuatro años después. No ganar complicaría drásticamente el camino. Ricky Zapata, Álvarez, David Ruiz y el Toro entrarían en el 11

LeBron y Curry miran a JJ 00

Las superestrellas LeBron James y Stephen Curry, junto a otros grandes jugadores de la NBA, estarían dispuestas a jugar por Estados Unidos en los Juegos Olímpicos de París 2024, según informaron el lunes diversos medios.

Hugo Pérez, casi fuera

Luego de la derrota 2-3 de El Salvador ante Trinidad, el técnico Hugo Pérez quedó virtualmente fuera de la Selecta. La federación comunicó que inició negociaciones con el cuerpo técnico para "dar por finalizada" la relación de trabajo.



— TEGUCIGALPA

El regreso a la capital demanda una alegría, los antecedentes ante caribeños en el Nacional exigen un triunfo y el panorama en la Nations League no

admite margen de error.

Honduras recibe esta noche (8:10 PM) a Granada con el horizonte claro: ganar o ver verdaderamente espinoso el camino hacia el objetivo de pes-

car uno de los primeros lugares del grupo B.

En juego están nada más y nada menos que la posibilidad de mantener reales opciones de clasificar a la Copa América y a

los cuartos de final de la Liga de Naciones de la Concacaf.

Golpeada por el 0-1 en Jamaica y última de su sector, la H de Rueda afronta el combate ante un rival que viene de

Rigo Rivas debuta con victoria
Rigoberto Rivas se estrenó con el Hatayspor de la primera división de Turquía en el triunfo 2-0 de su equipo sobre el Sakaryaspor. El volante catracho ingresó al minuto 60 en el juego, que fue de carácter amistoso.



ESCANEAR EL CÓDIGO QR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO



FICHA DEL PARTIDO

> Fecha 2 de Nations League

VS

Honduras VS **Granada**

Día y hora: hoy a las 8:10 PM
Estadio: Nacional Chelato Uclés
Ciudad: Tegucigalpa, Honduras
Transmite: Telecentro

> Resto de partidos del grupo B

Equipo	VS	Equipo
Cuba	2:00 PM	Surinam
Jamaica	6:00 PM	Haití

empatar 1-1 ante Surinam. Después de aquel 4-0 ante Puerto Rico en 2019 han pasado cuatro años sin que la Bicolor juegue en un Nacional, que es sinónimo de fortín ante las selecciones del Caribe.

¿Qué cambios hará Rueda?
Los 17 triunfos, cuatro empates y una derrota (en 1955) retratan una hegemonía que no debe ser razón para salir confiados. Rueda ha advertido esa complejidad y por eso alista cambios respecto al 11 que paró en Kingston. Aunque no ha dado pistas del 11, se intuye que podrían haber cuatro nuevas piezas.

“Debemos aprender de los errores y enfocarnos en lo que sigue. Vamos a tratar lo mejor en cada juego y a la afición espero poder regalarle un triunfo”, avisó Nájjar, quien seguirá en el equipo titular. Ricky Zapata tomaría la banda izquierda de Luis Vega, Jorge Álvarez reemplazaría a Bryan Acosta, David Ruiz tomaría el lugar de Joseph Rosales y adelante Jorge Benguché podría mandar al banco a Anthony el Choco Lozano.

El triunfo a la H le urge como el humano necesita el oxígeno. Las tres veces que se vio las caras con Granada terminó celebrando la victoria y hoy más que nunca ocupa que se mantenga esa tendencia.

Si gana, sumará tres puntos y afrontará los duelos de octubre ante Cuba con muchas opciones de sellar la clasificación a la segunda fase ●●

LAS REACCIONES DE CARA AL JUEGO FRENTE A GRANADA

“Debemos aprender de los errores. Vamos a tratar de dar lo mejor, y a la afición espero poder regalarle un triunfo”.

Andy Nájjar
VOLANTE DE LA BICOLOR

“Yo viví aquí por tres años y es un placer estar aquí y aún más con la Selección, es un orgullo y estamos contentos”.

David Ruiz
MEDIOCAMPISTA DE HONDURAS

LAS POSIBLES ALINEACIONES EN EL ESTADIO NACIONAL CHELATO UCLÉS



(1) Jorge Álvarez, Benguché y David Ruiz podría arrancar de titulares esta noche ante el equipo caribeño. (2) Granada viene de dejar escapar el triunfo en casa en su encuentro frente a Surinam.



FOTOS: EMILIO FLORES/REDES SOCIALES

ANTECEDENTES CON GRANADA

> Copa Oro: 11/07/2009

Equipo	vs.	Equipo
Honduras	4-0	Granada
Walter Peri Martínez, Roger Espinoza, Melvin Valladares y Carlo Costly		

> Copa Oro: 10/06/2011

Equipo	vs.	Equipo
Honduras	7-1	Granada
Carlo Costly (3), Jerry Bengtson (2), Walter Peri Martínez, Alfredo Mejía-Clive Murray		

> Copa Oro: 13/07/2021

Equipo	vs.	Equipo
Honduras	4-0	Granada
Jerry Bengtson, Edwin Solano, Johnny Leverón y Romell Quioto		

ASÍ VAN LAS POSICIONES EN LA LIGA A

> Grupo A de la Liga de Naciones

No.	Selección	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Dif.	Pts.
1	Trinidad y Tobago	2	2	0	0	4	2	+2	6
2	Panamá	2	1	1	0	4	1	+3	4
3	Guatemala	2	1	1	0	3	1	+2	4
4	Martinica	2	1	0	1	1	3	-2	3
5	Curazao	2	0	0	2	0	2	-2	0
6	El Salvador	2	0	0	2	2	5	-3	0

> Grupo B de la Nations League

No.	Selección	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Dif.	Pts.
1	Jamaica	1	1	0	0	1	0	+1	3
2	Granada	1	0	1	0	1	1	+0	1
3	Surinam	1	0	1	0	1	1	+0	1
4	Cuba	1	0	1	0	0	0	+0	1
5	Haití	1	0	1	0	0	0	+0	1
6	Honduras	1	0	0	1	0	1	-1	0

*Los dos primeros de cada grupo clasificarán a los cuartos de final.

Datos importantes
Lo que debe saber en torno al juego

1
El salvadoreño Iván Barton dirigirá el partido de la H
El duelo será pitado por el árbitro salvadoreño Iván Barton. El juez, mundialista en Qatar 2022, será acompañado en las bandas por su compatriota David Morán y Henri Pupiro de Nicaragua. El cuarto será el costarricense David Gómez.

2
La entrada al sector de Sol cuesta 250 lempiras
El precio de las entradas son 250 lempiras en Sol, 400 en Preferencia y 800 en Silla. La tercera edad pagará 125 y 200 en las dos primeras localidades, respectivamente. Los tiquetes están a la venta en TENGO.

3
Se espera que haya lluvia a la hora del encuentro
A la hora del duelo se espera lluvia y una temperatura que rondará los 23 grados centígrados. La nubosidad será de 67%, humedad del 76% y viento de 6 kilómetros por hora.

4
Apenas dos caídas en 23 años en el Estadio Nacional
En el siglo XXI (desde el 2000), Honduras en el Estadio Nacional jugó 24 juegos y tiene un saldo muy positivo: 15 triunfos, 7 empates y 2 derrotas. Solo Costa Rica y Panamá ganaron.

5
Cuatro años después, la Bicolor vuelve a la capital
Honduras jugó por última vez en el Nacional el 5 de septiembre de 2019, cuando derrotó 4-0 a Puerto Rico en un amistoso. Anotaron Emilio Izaguirre, Jorge Benguché (2) y Bryan Moya.

Conferencia El DT enfatizó en no subestimar a Granada. Pidió "no subvalorar a nadie" y "poner los pies sobre la tierra". ¿Jugará David Ruiz? "Está jugando bien, esperemos que tenga la oportunidad de jugar", adelantó



FOTOS: EMILIO FLORES/ERICK CASTILLO

(1) Bryan Acosta y Joseph Rosales, ambos de la MLS, evidenciando el buen ambiente que hay en el seno de la Selección Nacional. (2) David Suazo y Maynor Figueroa disfrutando el entrenamiento que tuvo ayer la Bicolor. (3) Los seleccionados afinaron en la moderna sede del Olimpia: el Centro de Alto Rendimiento José Rafael Ferrari.

Rueda advierte: "Debemos tener el control mental"

TEGUCIGALPA

Sin dar muchas pistas del 11, pero enfatizando en no creer que el partido ante Granada ya está ganado, Reinaldo Rueda afirmó que el duelo de hoy "no será fácil" porque el rival "es una selección que ha ido creciendo", por lo que espera que la Bicolor haga "un partido inteligente, que juguemos bien y lograr el resultado que queremos" los hondureños.

"Para este tercer escalón (tras los duelos ante Guatemala y Jamaica) tenemos que ir mejorando los comportamientos ofensivos. Ojalá tengamos la fortuna de marcar. Lo de las variantes pasará por esta última valoración que hagamos de acuerdo con la necesidad de ganar", dijo el técnico colombiano de Honduras.

Granada es "un equipo muy físico, juega directo, quizá precipita muchos duelos, pero la idea es: hacer un equipo de fluidez y volumen ofensivo".

El encuentro ante Jamaica dejó tristeza por la derrota, pero Rueda se atreve a afirmar que "del 1 al 10, estuvimos en 9 con toda certeza".

De ello se agarra para confiar en el triunfo, aunque espanta la tesis de que se ganará fácilmente por goleada. "Debemos tener el control mental, de respetar al rival, no



El profesor y su felicidad por reencontrarse con un viejo conocido: Osman Madrid del Olimpia.

subvalorar a nadie, eso lo hemos aprendido. Ojalá podamos hacer buena diferencia, no creo que sea fácil, pero eso solamente se puede definir después del juego. Hay que tener los pies sobre la tierra", subrayó el adiestrador.

Caso David Ruiz

La propuesta será de "salir a proponer el partido", aunque se va "a tener otro estilo de juego de parte del rival", que llega con un punto en la tabla.



Reinaldo Rueda durante la conferencia de prensa de ayer.

DESDE EL BANQUILLO

“Del 1 al 10 estuvimos en 9 con toda certeza en el duelo ante Jamaica. Si analizamos el juego y lo que hicimos fue que fallamos en un solo concepto. Yo siento que vamos por buen camino”.

“Nosotros tenemos que hacer un juego inteligente, juego con buena movilidad, con agresividad, sin desesperarse, no podemos ganar el partido sin jugarlo antes”.

Reinaldo Rueda
TÉCNICO DE HONDURAS

"Nosotros tenemos que hacer un juego inteligente, juego con buena movilidad, con agresividad, sin desesperarse, no podemos ganar el partido sin jugarlo, debemos evitar cometer errores que nos compliquen el trámite del juego", estimó. Regresar a jugar en el Nacional le trae buenos recuerdos.

"El sábado que volvimos de Kingston tuve esa sensación de nostalgia y de emotividad de volver al nuevo estadio reformado, mirando todas las bondades que tenemos ahora y con la satisfacción de que hagamos un buen juego", expresó.

¿Será titular David Ruiz, profesor? "Está jugando bien, esperemos tenga la oportunidad de jugar, lo queremos tener siempre con nosotros", cerró el cafetero ●●

Deportes

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



1. El clásico ceibeño será uno de los grandes atractivos de la fecha.



2. Águilas y Potros llegarán al Marcelo Tinoco de Danlí para esta jornada 7.

Torneo Apertura Podría incrementar la lista de técnicos separados y Edder Delgado será un histórico de la Liga Nacional

Los grandes atractivos en el regreso de la Liga Nacional



FOTOS: EL HERALDO

3. El técnico César Vigevani de Motagua y Mauro de Giobbi de Olancho FC harán su debut en Liga Nacional, ambos argentinos.



4. Olimpia podría perder su liderato si cae ante Lobos y Génesis vence a Marathón.



5. Edder Delgado se convertirá en el jugador con más partidos en Liga Nacional (512).



6. El arquero Buba López está listo para poder hacer su debut con el Real España en Tocoa.



7. El entrenador Salomón Názar sería separado de Marathón si no gana mañana.

TORNEO APERTURA

> Jornada 6

Equipo	vs.	Equipo
Marathón	Mañana 3:30 PM	Génesis
UPNFM	Mañana 6:00 PM	Olimpia
Motagua	Mañana 6:00 PM	Olancho FC
R. Sociedad	Mañana 7:00 PM	R. España
Vida	Jueves 7:30 PM	Victoria

TEGUCIGALPA

La número cinco volverá a rodar mañana en la Liga Nacional con la jornada siete del torneo Apertura, tras el parón por la Fecha FIFA.

La actividad futbolística liguera vendrá acompañada de grandes novedades o atractivos que se presentarán en las diferentes canchas del país.

Entre las más notorias están: la posibilidad de que el profesor Salomón Názar deje de ser técnico de Marathón si no consigue un triunfo ante el recién ascendido Génesis de Comayagua; Buba López defendería el pórtico de la Máquina en Tocoa; Olimpia, de no conseguir una victoria en el Emilio Williams ante Lobos, y si los comayaguenses ganan estarían pasando a la segunda posición del encasillado. También se viene el clásico de los ceibeños ●●

Argentina visita la altura de La Paz, Bolivia



Messi es duda para el juego ante los bolivianos.

SUDAMÉRICA

Después de regalarse sólidas victorias en la primera jornada, Brasil, Uruguay, Argentina y Colombia defenderán hoy su liderato en la clasificatoria sudamericana al Mundial 2026 durante la segunda fecha, un momento crucial para el lote de selecciones que las persiguen en estas eliminatorias.

La extensa eliminatoria de la Conmebol, que finalizará a mediados de septiembre de 2025, dejó en la apertura a Brasil, Uruguay, el campeón mundial Argentina y Colombia arriba en la tabla con tres puntos. Paraguay y Perú los escoltan con uno, mientras que Venezuela, Chile, Bolivia y Ecuador fueron los damnificados en el puntapié inicial.

La campeona del Mundo, Argentina, visitará la altura de La Paz. El juego será a las 2:00 PM.

Brasil llega a Perú con los ánimos a tope en el compromiso que arrancará a las 8:00 PM; Ecuador contra Uruguay jugarán a las 3:00 de la tarde y una hora más tarde la Vinotinto recibe a Paraguay.

Chile enfrentará a las 6:30 PM a Colombia ●●

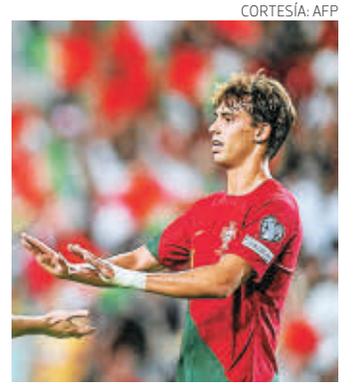
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

JORNADA 2

> Conmebol

Equipo	Hora	Equipo
Bolivia	2:00 PM	Argentina
Ecuador	3:00 PM	Uruguay
Venezuela	4:00 PM	Paraguay
Chile	4:30 PM	Colombia
Perú	8:00 PM	Brasil



La goleada lusa es la más grande en su historia.

Portugal rompe récord de goles ante Luxemburgo

EUROPA

Portugal, sin su delantero estrella Cristiano Ronaldo, endosó una goleada de escándalo ayer a Luxemburgo (9-0) en la sexta fecha de clasificación para la Eurocopa-2024. Los hombres del seleccionador Roberto Martínez dominaron a sus rivales desde el primer tiempo, merced a los dobles de Gonçalo Inacio (12' y 45') y del central del Sporting de Lisboa Gonçalo Ramos (18' y 34'). Ramos, cedido esta temporada al PSG por el Benfica, cuenta con 22 años, los mismos que Gonçalo Inacio.

En el segundo acto, los lusos no levantaron el pie del acelerador y marcaron un nuevo doblete por medio del jugador del Liverpool Diogo Jota (57' y 77'), más los goles de Ricardo Horta (67'), Bruno Fernandes (83') y el jugador del FC Barcelona Joao Felix (88') ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

ELIMINATORIA DE EUROCOPIA

> Resultados de ayer

Equipo	Marcador	Equipo
Armenia	0-1	Croacia
Letonia	0-2	Gales
Eslovaquia	3-0	Liechtenstein
Portugal	9-0	Luxemburgo
Islandia	1-0	Bosnia Herzegovina

> Partidos de hoy

Equipo	vs.	Equipo
España	12:45 PM	Chipre
Suiza	12:45 PM	Andorra
Rumania	12:45 PM	Kosovo
Israel	12:45 PM	Bielorrusia
Suecia	12:45 PM	Austria
Noruega	12:45 PM	Georgia
Italia	12:45 PM	Ucrania
Malta	12:45 PM	Macedonia
Bélgica	12:45 PM	Estonia



ESTE MARTES



HONDURAS VS GRANADA

12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ESTADIO NACIONAL CHELATO UCLÉS

8:00 P.M (HORA DE HONDURAS)

BOLETOS A LA VENTA EN PUNTOS TENGO A NIVEL NACIONAL, INCLUYENDO SUS CADENAS DE VENTA Y TAMBIÉN A TRAVÉS DE LA GO APP DE TENGO.

